DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 20 de Enero de 1972

TOMO 266 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583 | Número 18723

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación del producto denominado "Tejidos de pura lana, en piezas o en confecciones".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 27 de octubre de 1971 (*).

Visto: la gestión de la firma Suitex S. A., tendiente a obtener prórroga del porcentaje de reintegro otorgado al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 445 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del veinticinco por ciento (25 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Tejidos de pura lana, en piezas o en confecciones", que regirá desde el 30 de setiembre de 1971 hasta el 30 de setiembre de 1972.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JUAN PEDRO AMESTOY.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 17 de enero.

2

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación del producto denominado "Cerveza de producción nacional y envasada en botellas de vidrio de producción nacional".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 30 de noviembre de 1971 (*).

Visto: la gestión de la firma Fábricas Nacionales de Cerveza S. A., tendiente a obtener prórroga del porcentaje de reintegro otorgado al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 445 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del treinta y cinco por ciento (35 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Cerveza elaborada con cebada cercevera de producción nacional y envasada en botellas de vidrio de producción nacional", que regirá desde el 11 de octubre de 1971 hasta el 11 de octubre de 1972.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JUAN PEDRO AMESTOY.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 17 de enero.

3

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación del producto denominado "Láminas de caucho (creppé y|o ahumado obtenidas por un proceso de laminado especial realizado a partir de caucho natural".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 21 de diciembre de 1971.

Visto: la gestión de la firma Industria del caucho S. A., tendiente a obtener prórroga del porcentaje de reintegro otorgado al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 445 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del diez por ciento (10 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Láminas de caucho natural (creppé y|o ahumado) obtenidas por un proceso de laminado especial realizado en el país a partir de caucho natural en fardos o blocks", que regirá desde el 13 de noviembre de 1971 hasta el 13 de noviembre de 1972.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JUAN PEDRO AMESTOY.

4

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación del producto denominado "Jugo de naranja pasterizado y concentrado, elaborado con naranjas de producción nacional".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 28 de diciembre de 1971.

Visto: la gestión de la firma Cía. General del Litoral S. A., tendiente a obtener prórroga del porcentaje de reintegro otorgado al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 445 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del treinta por ciento (30 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Jugo de naranja pasterizado y concentrado a 65º Brix por

centrifugación al vacío y homogeneizado, elaborados con naranjas de producción nacional y envasado en tambores de hierro de fabricación nacional forrados con bolsas de polietileno fabricadas en el país", que regirá desde el 1.o de enero de 1972 hasta el 1.o de enero de 1973.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese y archívese. — EMILIO CONFORTE.

5

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación del producto denominado "Jugo de naranja concentrado, elaborado con naranjas de producción nacional".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 28 de diciembre de 1971.

Visto: la gestión de la firma Cía. General del Litoral S. A., tendiente a obtener prórroga del porcentaje de reintegro otorgado al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 445 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del veintisiete por ciento (27 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Jugo de naranja concentrado a 65º Brix, elaborado con naranjas de producción nacional y envasado en tambores de hierro de fabricación extranjera forrados con bolsas de polietileno fabricadas en el país", que regirá desde el 25 de enero de 1972 hasta el 25 de enero de 1973.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — EMILIO CONFORTE.

6

Resolución. — Se dispone la disminución en cinco puntos de los porcentajes de reintegros vigentes para la exportación de diversos tipos de cueros vacunos curtidos.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 10 de enero de 1972.

Visto: los decretos del Poder Ejecutivo por los cuales se autoriza la importación en el régimen de admisión temporaria de cueros vacunos salados, destinados a su industrialización y posterior reexportación.

Considerando: que la Comisión Asesora de Reintegros sugiere la disminución en cinco puntos de los porcentajes de reintegros vigentes para los diversos tipos de cueros vacunos curtidos que se exporten en forma directa, o indirectamente bajo forma de calzados, cuando utilicen cueros vacunos salados importados en admisión temporaria.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 445 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Disminuir en cinco (5) puntos los porcentajes de reintegros vigentes a la fecha de la presente resolución para los diversos tipos de cueros vacunos curtidos que se exporten en forma directa, o indirectamente bajo forma de calzados, cuando utilicen cueros vacunos salados importados en el régimen de admisión temporaria.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — EMILIO CONFORTE.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 3 de Enero de 1972

Manuel Feriso Rodríguez, español, 91 años, viudo, (24.a Sección Judicial).
Alberto Chery, oriental, 83 años, casado, Bvar. Artigas 1483.
Inés D. Alessandro, oriental, 68 años, soltero, Comercio 2324.
Sofía Gregoria Collazo, oriental, 56 años, divorciada, Br. Artigas 1081.
Luis Urioy, oriental, 67 años, casado, Av. Italia 2563.
Armando Longo Torres, oriental, 75 años, casado, 18 de Julio 2205.
Rafael Pérez, oriental, 45 años, casado, H. Militar.
Ceferino Capdevira, oriental, 60 años, divorciado, B. Artigas 1461.
Juan Francisco Ottasso, oriental, 85 años, casado, H. de Clínicas.
Feliciano Rogelio Lafón, oriental, 53 años, divorciado, B. Artigas 1080.
Delia Las Casas Horlok, oriental, 86 años, divorciada, B. Artigas 1483.
María Pereyra, oriental, 57 años, soltera, Millán 2515.
Bartolomé Imbriago, oriental, 83 años, viudo, Ameghino 4436.
Constantino Castro Astray, español, 63 años, casado, B. Artigas 1465.
Miguel Fermín Díaz Ferreira, oriental, 54 años, casado, H. de Clínicas.
Lola Barbot, oriental, 91 años, divorciada, Irlanda 2172.
Laureana López de Pintos, oriental, 77 años, viuda, Dr. Pena 5480.
María Sofía Perera de Rubiani, oriental, 68 años, casada, H. Italiano.
Angélica Ferrez de Melgar, oriental, 61 años, casada, H. Maciel.
Faustino Remedios Martínez, oriental, 57 años, casado, Av. Italia s|n.
María Luisa Fuentes Girardo, oriental, 76 años, soltera, 18 de Julio 2205.
Dominga María Castelluccio, italiana, 82 años, viuda, Sierra 1764.
Luis López García, español, 71 años, casado, B. Artigas 1015.
Gregoria Ma. Reinoso de Leal, oriental, 58 años, casada, Suecia 2112.
Segundo Baccino, oriental, 67 años, casado, Asilo 3718.
Rosendo Rodríguez Méndez, español, 77 años, casado, (17.a Sección Judicial).
Eusebio Rito Luzardo, oriental, 76 años, casado, Félix Olmedo 3817.
Juan José Mayans, oriental, 2 meses, Gonzalo Ramírez s|n.
Dante Galoppo, italiano, 76 años, casado, José Belloni 4900.

Día 4 de Enero de 1972

Vicenta Olivera de Apielleane, oriental, 55 años, casada, Maldonado, 2053.
Zoilo Ladisiao Báez, oriental, 63 años, divorciado, I. de María 1530.
Elvira Marta Lista, española, 85 años, soltera, H. Maciel.
Pablo Daniel Imparatto, oriental, 5 meses, 8 de Octubre y Abreu.
Elisa Martorell de Ibacetay, oriental, 73 años, viuda, Coimbra y Gral. Paz.
Martín Dgo. Maltés Acosta, oriental, 61 años, casado, F. Escardó 1629.
Héctor Damián Quintela, oriental, 37 años, soltero, Cno. Carrasco y Lancáster.
Ana Bello de Balega, oriental, 83 años, viuda, J. Ma. Pérez 5759.
Sandra Haydée Olivera Araújo, oriental, 27 días, H. P. Rossell.
Wilson González, oriental, 49 años, soltero, H. Maciel.
Juliana Núñez de Dalnatt, argentina, 70 años, viuda, H. Maciel.
Manuel Guisso Iterella, español, 80 años, soltero, Larravide 2351.
Samuel Brun Baccino, oriental, 94 años, viudo, B. Artigas 1461.
Antonia Tazio de Gualtieri, italiana, 69 años, viuda, Azambuya 2424.
Manuela Goñi de Gini, oriental, 81 años, viuda, Lucas Obes 1268.
Angela Puccio, oriental, 80 años, soltera, 19 de Abril 3482.
Julio César Bracco, oriental, 49 años, casado, La Redención 9138.
María Luisa Geseri de González, oriental, 79 años, viuda, Capitán Videla 497.
Inquinia Carmen Frecia de Pascual, oriental, 88 años, viuda, Pte. Batlle 2517.
Victoria Antonia Romero de Juncal, española, 85 años, viuda, Verdi 4116.
Erlinda Iglesias de Merido, oriental, 78 años, viuda, Durazno 2153.
Micaela Rosalina Isbarro de Sanguinetti, oriental, 88 años, viuda, Lavalleja 2951.
María E. Bellini de Cedrés, oriental, 67 años, viuda, La Paz 1762.
Paula Gabriela Aguilar Techera de Ramírez, oriental, 62 años, casada, Colonia 1912.
María Ponquete de Miranda, oriental, 76 años, viuda, M. Moreno 2664.
Jorge Eduardo Martínez Casas, oriental, 15 años, Ariel 4869.
Laura Acosta de Silvera, oriental, 75 años, viuda, E. Pondal s|n.
Ana Goldaracena de Gariup, oriental, 70 años, casada, 21 de Setiembre 2130.
Enriqueta Cozzolino de Cardama, oriental, 76 años, viuda, 18 de Julio 2205.
Istria Prudencia Leis de Ramos, oriental, 71 años, viuda, Avenida Italia 2474.
Jaime Pasalacua Bostri Vérculo, oriental, 69 años, casado, Larravide 74.
José María Velo, español, 78 años, viudo, Bélgica 1990.
Antonio Camilo Olmos Tañes, oriental, 49 años, casado, (20.a Sección Judicial).
Furest Mascareñas Doro, oriental, 6 minutos, Martín García 1363.
Julia Fassenale de Celle, oriental, 78 años, viuda, Yatay 1481.
Adelaida Paulini Alamón, oriental, 82 años, soltera, San Martín 2102.
Luis Eduardo Viera Dyron, oriental, 20 años, soltero, I. de María 1530.
Benjamina Cuello de Rodríguez, oriental, 85 años, viuda, I. de María 1530.
José María Muniz, oriental, 50 años, casado, Charrúa 2287.
Carlos Daniel Calero, oriental, 1 mes, Cerro Largo 1816.
Carmelo Della Branca, 75 años, Hospital Pasteur.
Severiano Cedrés Falero, oriental, 75 años, soltero, Carapé 2204.
María Plácida Russi de Ramos, oriental, 72 años, casada, Pastoriza 1421.
Antonia Rey de Rama, oriental, 81 años, viuda, Manuel H. y Obes 4270.
Agustín Mederos López, oriental, 60 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
Regino Carrera Alvarez, español, 82 años, casado, Hospital Pasteur.
Dionicia García, oriental, 84 años, viuda, Teniente Galeano 3921.
Aquilino Alvarez, oriental, 63 años, casado, Casavalle 4290.
Antonia Núñez de Díaz, oriental, 57 años, casada, General Flores 4831.
Margarita González de González, oriental, 77 años, viuda, Mendoza 4990.
Eruvino Torres Torres, oriental, 32 años, casado, Instrucciones s|n.
Ramón Plácido Verde, oriental, 40 años, Teniente Galeano 4992.
Alfredo Luttringer, oriental, 71 años, casado, (17.a Sección Judicial).
Angela María Richero de Sicco, oriental, 81 años, viuda, P. de María 1588.
Elbio José Correa, oriental, 18 años, soltero, C. Nacionales 3936.
Mericlió Neros Cuello, 7[illegible] años, Hospital de Clínicas.
José María Duarte Estevan, oriental, 69 años, casado, Besares 3204.
Nicanor Soria, oriental, 70 años, viudo, Navarro 270 bis.
Juan Pedro Aliverti, oriental, 54 años, casado, Garibaldi 1729.
Gessis Conde, 62 años, soltero, Hospital Maciel.
Luisa Tasistro Bazzano, oriental, 86 años, soltera, Larravide 2361.
Wilson Reboledo, oriental, 9 meses, Hospital P. Visca.
Joaquín Motta, oriental, 2 meses, Hospital P. Visca.
Ernesto Ayala, oriental, 2 meses, Hospital P. Visca.
Wáshington Píriz Merini, oriental, 3 meses, Br. Artigas y Cufré.
Mansilla Cardozo, sin vida, 8 de Octubre 3020.
Margarita Capasso de Guillén, oriental, 81 años, viuda, Hospital Pasteur.
Luis A. Sosa, oriental, 5 meses, Hospital P. Visca.
Juan Miguel Urtiaga, oriental, 72 años, Rivera 3278.
Juan Gliglia Guidone, italiano, 64 años, soltero, Br. Artigas y Palmar.
José Leopoldo Genes, oriental, 63 años, casado, Soriano 1718.
Eduardo Gago Ruibal, español, 70 años, casado, C. Católico.
Ana Perrier, oriental, 92 años, soltera, Charrúa 2483.
Eduardo Schmeider, oriental, 88 años, casado, Roosevelt 961.
Catalina Palernise Dachs, oriental, 83 años, viuda, Loreto Gomensoro 755.
Dionisio Ochando, español, 40 años, casado, Millán 4482.
María Ethel Carlape de Bertochi, oriental, 47 años, casada, Vedia 868.
Laura Ibáñez, oriental, 4 meses, Bell 1257.
Lisbela Ruzbano de Baptista, brasileña, 86 años, viuda, Juan A. Cabrera 3456.
María Larrosa de González, oriental, 56 años, casada, Hospital Pasteur.
Isaac Hernández, oriental, 58 años, soltero, Hospital Pasteur.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171
Año 1872
Del número 1.172 al 1.177
Año 1873
Del número 1.178 al 1.198
Año 1874
Del número 1.199 al 1.234
Año 1875
Del número 1.235 al 1.283
Año 1876
Del número 1.284 al 1.320
Año 1877
Del número 1.321 al 1.377
Año 1878
Del número 1.378 al 1.423
Año 1879
Del número 1.424 al 1.461
Año 1880
Del número 1.462 al 1.498
Año 1881
Del número 1.499 al 1.558
Año 1882
Del número 1.559 al 1.597
Año 1883
Del número 1.598 al 1.666
Año 1884
Del número 1.667 al 1.769
Año 1885
Del número 1.770 al 1.854
Año 1886
Del número 1.855 al 1.895
Año 1887
Del número 1.896 al 1.961
Año 1888
Del número 1.962 al 2.034
Año 1889
Del número 2.035 al 2.080
Año 1890
Del número 2.081 al 2.127
Año 1891
Del número 2.128 al 2.171
Año 1892
Del número 2.172 al 2.215
Año 1893
Del número 2.216 al 2.251
Año 1894
Del número 2.252 al 2.312
Año 1895
Del número 2.313 al 2.412
Año 1896
Del número 2.413 al 2.491
Año 1897
Del número 2.492 al 2.519
Año 1898
Del número 2.520 al 2.578
Año 1899
Del número 2.579 al 2.618
Año 1900
Del número 2.619 al 2.678
Año 1901
Del número 2.679 al 2.728
Año 1902
Del número 2.729 al 2.787
Año 1903
Del número 2.788 al 2.870
Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010
Año 1906
Del número 3.011 al 3.137
Año 1907
Del número 3.138 al 3.263
Año 1908
Del número 3.264 al 3.425
Año 1909
Del número 3.426 al 3.586
Año 1910
Del número 3.587 al 3.733
Año 1911
Del número 3.734 al 3.936
Año 1912
Del número 3.937 al 4.293
Año 1913
Del número 4.294 al 4.822
Año 1914
Del número 4.823 al 5.187
Año 1915
Del número 5.188 al 5.367
Año 1916
Del número 5.368 al 5.548
Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1
Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845
Año 1919
Del número 6.846 al 7.047
Año 1920
Del número 7.048 al 7.386
Año 1921
Del número 7.387 al 7.451
Año 1922
Del número 7.452 al 7.548
Año 1923
Del número 7.549 al 7.689
Año 1924
Del número 7.690 al 7.811
Año 1925
Del número 7.812 al 7.917
Año 1926
Del número 7.918 al 8.068
Año 1927
Del número 8.069 al 8.195
Año 1928
Del número 8.196 al 8.393
Año 1929
Del número 8.394 al 8.613
Año 1930
Del número 8.614 al 8.720
Año 1931
Del número 8.721 al 8.824
Año 1932
Del número 8.825 al 8.933
Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1934
Del número 9.181 al 9.455
Año 1935
Del número 9.456 al 9 543
Año 1936
Del número 9.544 al 9.641
Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807
Año 1939
Del número 9.808 al 9.908
Año 1940
Del número 9.909 al 9.997
Año 1941
Del número 9.998 al 10.110
Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1944
Del número 10.469 al 10.600
Año 1945
Del número 10.601 al 10.694
Año 1946
Del número 10.695 al 10.882
Año 1947
Del número 10.883 al 11.013
Año 1948
Del número 11.014 al 11.212
Año 1949
Del número 11.[illegible] al 11.406
Año 1950
Del número 11.407 al 11.628
Año 1951
Del número 11.629 al 11.788
Año 1952
Del número 11.789 al 11.912
Año 1953
Del número 11.913 al 12.088
Año 1954
Del número 12.089 al 12.174
Año 1955
Del número 12.175 al 12.262
Año 1956
Del número 12.263 al 12.357
Año 1957
Del número 12.358 al 12.486
Año 1958
Del número 12.487 al 12.598
Año 1959
Del número 12.599 al 12.691
Año 1960
Del número 12.692 al 12.844
Año 1961
Del número 12.845 al 13.034
Año 1962
Del número 13.035 al 13.120
Año 1963
Del número 13.121 al 13.229
Año 1964
Del número 13.230 al 13.321
Año 1965
Del número 13.322 al 13.462
Año 1966
Del número 13.463 al 13.581
Año 1967
Del número 13.582 al 13.640
Año 1968
Del número 13.641 al 13.733
Año 1969
Del número 13.734 al 13.834
Año 1970
Del número 13.835 al 13.932

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 266 — Montevideo, Jueves 20 de Enero de 1972 — Núm. 18723

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$	40.00
Avisos particulares:		
De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	"	100.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	"	90.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	170.00
Matrimonios del interior	"	80.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	960.00
" año	"	1.920.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 18 de marzo de 1971)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 5.90 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

Interior y Exterior

Por semestre	$	1.800.00
" año	"	3.600.00

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Por día	$	15.00
Atrasados	"	40.00
De más de 15 días	"	70.00
De más de 1 año	"	100.00
D más de 3 años	"	200.00
De más de 5 años	"	300.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	100.00
De más de un año	"	130.00
De más de tres años ...	"	170.00
De más de cinco años .	"	240.00
De más de diez años .	"	350.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado)	$	500.00
1940	"	"	500.00
1945	"	"	500.00
1955	....	"	500.00
1969	....	"	1.670.00
1970	(1.er semestre)	"	1.500.00
1970	(2.o semestre)	"	2.200.00

Encuadernados

1956	....	$	800.00
1965	....	"	800.00
1966	....	"	300.00
1967	....	"	2.460.00
1968	....	"	3.550.00
1969	....	"	3.300.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 10.500.00	la página
De $ 1:000.001.00	" " 3:000.000.00	....	" 12.000.00	" "
" " 3:000.001.00	" " 5:000.000.00	....	" 13.500.00	" "
" " 5:000.001.00	" " 10:000.000.00	....	" 15.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" " 20:000.000.00	....	" 16.500.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 18.000.00	" "

Incrementándose en $ 4.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SUAREZ de MIGUEZ, (S 502|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 708 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS REVELLO LABORDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 709 En.18-v.en.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS POGGIO BRANDONE, (F 846|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario
1) $ 3.600.— 30|pub. 24484 Dc.29-v.feb.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ITZAINA SASTRIA, (S 545|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1971. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 12 En.5-v.en.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de AMINA HERMINIA BERGALLI de GARBARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, 28 de diciembre de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 712 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BRIT LINAZASORO o LINAZAZORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 713 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LIGIA BOGORJA LISASOLA de VIVALDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Luis Mora Rivas. Actuario.
1) $ 1 200.— 10|pub. 714 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JORGE RAUL ERRECART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 716 En.18-v.en.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ARIGON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 27 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 710 En.18-v.en.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA SERAFINA PEDRAJA PECORA de ERASUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor a efecto de las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 3 En.5-v.en.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO GARCIA DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Artigas, 22 de diciembre de 1971. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 49 En.7-v.en.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ROCCA ROCCA, (Ficha civil número S 203|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Canelones, 27 de diciembre de 1971. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 432 En.12-v.en.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FELIPE CAVALLERO PIANA, (Ficha V. 427|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Habilítase la feria mayor. — Las Piedras, diciembre 28 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 339 En.12-v.en.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GLAUCO PEREZ CORONEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de las publicaciones se habilita la feria judicial mayor. — Melo, 16 de diciembre de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 476 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NESTOR COLLAZO o NESTOR COLLAZO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el feriado judicial para las publicaciones. — Melo, 28 de diciembre de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 102 En.7-v.en.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARTA RIVAS de MARTINEZ o MARTA DE MARIA RIVAS y MARY DELIA MARTINEZ de GAMARRA o MARIA DELBIA MARTINEZ, (Ficha N.o 55, año 1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, 7 de diciembre de 1971. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 475 En.13-v.en.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES TRILLO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habiéndose habilitado la feria judicial mayor a sus efectos. — Colonia, diciembre 31 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 323 En.12-v.en.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOBITA MARIA DOLORES RABAZA o JOBA SULE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, 30 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 208 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o ROMANA RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor.
1) $ 1.200.— 10|pub. 209 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CANSIANA o RAMONA IFRAN AGUILAR de GERMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor.
1) $ 1.200.— 10|pub. 210 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de RUFINA SEVERINA o RUFINA SIVERIANA MARQUEZ y TERESA o TERESA CELESTINA MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, 31 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 227 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JASINTO o JACINTO MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, 31 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 228 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTIBEN CARRIZO de LAPAZ o LA PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, 23 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 156 En.10-v.en.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO TIMOTEO UGARTE TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, 16 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 155 En.10-v.en.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO IGNACIO de SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 30 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 324 En.12-v.en.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria judicial, a estos efectos. — Florida, diciembre 23 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) $ 1.200.— 10|pub. 247 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIO DOLORES PIZANO o PIZANO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria judicial a estos efectos. — Florida, diciembre 23 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 248 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE OLIVERA de CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria judicial a estos efectos. — Florida, 23 de diciembre de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 249 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CLEMENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 14 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 251 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA CARMEN HERNANDEZ o HERNANDEZ PEREZ de NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 23 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 255 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de INES TEOTIMA BENTANCOR de FIGUEROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 22 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 263 En.11-v.en.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MORENO PAPOUCHADO NINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Mayor. — Maldonado, diciembre 2 de 1971. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 5.600.— 30|pub. 23943 Dic.20-v.feb.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBERTO AUGUSTO HOLZMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ha sido habilitada la feria judicial al solo efecto de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 28 de diciembre de 1971. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.600.— 10|pub. 50 En.7-v.en.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELBIO BOERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ha sido habilitada la feria judicial a los solos efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 28 de diciembre de 1971. — Esc. Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 51 En.7-v.en.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO SANTO SILVA, (L.o 17, F.o 674), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 22 de diciembre de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 52 En.7-v.en.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA VICTORI de SIMEONE o MARIA JOSEFINA VITTORI o VITORI de SIMEONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 21 de 1971. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 46 En.7-v.en.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO DE SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor, al solo efecto de estas publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 21 de 1971. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) $ 4.800.— 30|pub. 47 En.7-v.feb.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELIA PEREZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 31 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 550 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALEJO FONSECA MATTO o MATTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de las publicaciones habilítase la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 29 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 424 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO CAL CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A sus efectos se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 425 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA o BUENAVENTURA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 426 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO GIBIL o DONATO HIPOLITO o DONATO GIL DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de las publicaciones, se ha habilitado la feria mayor. — Rocha, diciembre 28 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 427 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GARCIA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 428 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ROMAN PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar la habilitación de la feria mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 429 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A sus efectos se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 29 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 430 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO DAMIAN OLIVERA u OLIVERA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 431 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ANSELMI de LIONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 432 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO FIDEL AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar la habilitación de la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 30 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 433 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARLOS RAMOS FONTOURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que a sus efectos se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 24 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200 — 10|pub. 214 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA SOISA o SOIZA de DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A tal efecto se ha habilitado la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 21 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 215 En.11-v.en.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE NELIA VAGNER DE ROLDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese la Feria. — Salto, 24 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 10|pub. 756 En.18.-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO HOCK o HOCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria. — Salto, 29 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 125 En.10-v.en.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAVANNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria. — Salto, 28 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 — 10|pub. 126 En.10-v.en.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANA RODRIGUEZ de MONZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria. — Salto, 24 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 127 En.10-v.en.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de ATILIO ARENA y de JUAN FELIPE ARENA ARDUIN o ARDUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria judicial mayor, al solo efecto de las publicaciones. — Salto, diciembre 30 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 833 En.19-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO SATURNO VALEGA BERNARD o BERNAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria judicial mayor, al solo efecto de las publicaciones. — Salto, diciembre 29 de 1971. — Pedro M Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 1 600 — 10|pub. 477 En.13-v.en.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LUJAN BERTOLOTTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — A los efectos de esta publicación, habilítase la próxima feria judicial mayor. — Salto, diciembre 27 de 1971. — Pedro M Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub 124 En 10-v en 24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA QUIROS de MORALES o SARA QUIROZ de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 28 de 1971. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 636 En.17-v.en.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL SILVINA MEDINA o MEDINA ELMS o ELMS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó el Feriado para publicaciones. — Mercedes, 31 de diciembre de 1971. — Horacio A. Cazalás. Escribano Actuario.
1) $ 1.600 10|pub. 754 En.18.-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL ESTEBAN OSTOLAZA u OSTOLOZA SIMONA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó el Feriado para publicaciones. — Mercedes, 31 de diciembre de 1971. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 1.600 10|pub. 755 En.18.-v.en.31.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA APOLONIA DA SILVA de MORALES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Se ha habilitado la próxima feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 17 de diciembre de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 229 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA ELENA CARBONI de OLIVERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Y habiéndose habilitado la próxima feria judicial para las publicaciones. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 237 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA DORA SOUMASTRE DOBLAS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones — Mercedes, 29 de diciembre de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 177 En.10-v.en.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ARMODIO BORBA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y al solo efecto de estas publicaciones, se habilita la próxima feria judicial mayor. — Tacuarembó, diciembre 28 de 1971. — Gregorio Ríos. Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 205 En 11-v.en 25

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PEDRO CELESTINO ANDRES RUBIÑOS o RUBIÑOS de la QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor para estas publicaciones. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 584 En.17-v.en.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO o EPIFANIO CIRIACO BLANCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor para estas publicaciones. — Treinta y Tres, 27 de diciembre de 1971 — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 34 En.5-v.en.20.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

TAYLOR S. A.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, de 20|9|933, avisa a los respectivos promitentes compradores, a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado las promesas de venta de los solares ubicados en la Tercera Sección Judicial de Maldonado "Sauce de Portezuelo", empadronados en mayor área con el N.o 7.680, que se detallan a continuación:

a) Según plano del agrimensor Carlos Jorge Borotra inscripto en Catastro con el número 826:

José Paulino Sanna Cadorniga solar 6, manzana 1A.
Domingo Busich Milán, solar 9, manzana 1A.

b) Según plano del agrimensor Carlos Jorge Borotra, inscripto en Catastro con el número 902:

Gregorio Hernández y Uruguay Tourne, solar 14, manzana 9.
Carolina Burghi de Nardet, solar 3, manzana 12.
Renán Russo Debitonto, solar 16, manzana 10.
Gregorio Hernández y Uruguay Tourne De Campo, solar 6, manzana 9.
José Oliva solar 15 manzana 6.
Gregorio Hernández y Uruguay Tourne De Campo, solar 2, manzana 12.
Mario R. Russo, solar 16, manzana 8.
Raúl Vicente Mondino Mateucci, solar 17, manzana 10.
Gregorio Hernández y Uruguay Tourne De Campo, solar 10, manzana 9.
Julio Averza, solar 3, manzana 8.

c) Según plano del agrimensor Rogelio Villardino, inscripto en Catastro con el número 1005:

Miguel Stein Adlar, solar 8, manzana 37.
Luis Scribano Di Paola, solar 5, manzana 37.
Vicente D'Amico, Domingo Miraci y Gerardo Annachiarico, solar 6, manzana 33.
Jorge Wáshington Giraldiz, solar 11, manzana 38.
David Feig, solar 9, manzana 37.
César Epifanio Fierro Ballestero, solar 20, manzana 34.
Raquel Bermúdez de Roos, solar 16, manzana 34.
Aníbal Viera, solar 16, manzana 32.
Nicolás Artagnan Salerno Cardozo, solar 8, manzana 32.
Miguel Marcoppido, solar 47 manzana 22.
Jaime Salama, solar 8 manzana 21.
Ildefonso Vera Fernández, solar 4, manzana 30.
Tomás Muníz Iraburú, solar 5, manzana 30.
Carlos Lorenzo y Herbert Carlos Scorza, solar 8, manzana 29.
Fernando Nicolás Pietrobono, solar 15, manzana 24.
Eduardo Coló, solar 30, manzana 21.
Rodolfo E. Troncoso, solar 39, manzana 21.
Elisa Nardet de Aguiar, solar 74 manzana 29.
Oscar Pedro Sánchez, solar 7, manzana 27.
Enrique y Ricardo Escardó Barbé, solar 83, manzana 22.
Miguel Marcoppido, solar 23, manzana 22.
José María Pí Rovera, solar 89, manzana 21.
Héctor Oker Borjas Barrios solar 70, manzana 29.
Luis Alberto Quartino Santurio, solar 3, manzana 27.
Eriberto Agustín Méndez Caballero, solar 34, manzana 22.
Guillermo Américo Negri, solar 55, manzana 22.
Juan Marcos Souza, solar 80, manzana 21.
Telmo y Fulvio José Chiocchi, solar 51, manzana 22.
Jaime Salama solar 9, manzana 21.
Luis Montano Cerizola, solar 13 manzana 21.
Miguel Marcoppido, solar 22, manzana 22.
Rodolfo Carlos Trombetta solar 2, manzana 27.
Juan Mir Más, solar 30, manzana 29.
Miguel Angel Crovetto Rodríguez, solar 32, manzana 29.
Roque Rinaldi Rebelota, solar 49, manzana 29.
María Teresa Molina de Jurado, solar 5, manzana 39.
Jacques Gerardo Roos y Raquel B. de Roos, solares 14 y 15 manzana 34.
María Irma Gómez, solar 4, manzana 34.
Dostoyesky Hugo Freiría y Yolanda Sara Freiría de Toyos, solar 9 manzana 33.
Primina María Plastra, solar 22, manzana 39.

d) Según plano del agrimensor Rogelio Villardino, inscripto en Catastro con el número 1.006:

Hugo Arredondo Robaina, solar 7, manzana 62.
Nelcis González y Carlos Márquez, solar 28, manzana 61.
José Noguerol, solar 16, manzana 49.
María Isabel Reissig de Cieffi, solar 15, manzana 49.

Vicente Hermida García, solar 19, manzana 48.
Pedro Catucci y Blanca C. Viana, solar 7, manzana 51.
María Mercedes Fernández Soriello, solar 8, manzana 46.
Uruguay Zabaleta, solar 11, manzana 44.
Teresa Mecca, solares 7, 8, 9 y 10, manzana 45.
Rosa Pérez de Bartoli, solar 15, manzana 43.
Francisco Abella, solar 11, manzana 48.
Irene Ramos García, solar 16, manzana 43.
Myriam Rabellino Almeida, solar 24, manzana 44.
Nelson Ismael Amaya, solar 7, manzana 48.
Adelaida Elena Kolto, solar 15, manzana 48.
Enrique Bonifai Alvarez y Juan Carlos Bozzolo Bonifai, solar 6, manzana 46.
Manuel Tome Cernadas y Manuel Carballo, solar 16, manzana 48.
Rosa Portillo de Ascolese, solar 20, manzana 55.
Vicente D'Amico y Domingo Mirarchi, solar 6, manzana 49.
Homero Saralegui Núñez, solar 13, manzana 50.
José Luis Armando Giacca Mutter y Romilda Angela Giacca Vecchi, solar 19, manzana 56.
Ruben D'Ottone y Juana L. de D'Ottone, solar 14, manzana 50.
C[illegible]ilia Ioschpe de Perman, solares 10 y 11, manzana 52.
Rodolfo Troncoso, solar 5, manzana 51.
Héctor Llobera y Margarita S. de Llovera, solar 6, manzana 51.
Horacio Dumas Perdomo, solar 19, manzana 49.
Michel Michaan Barouk, solar 24, manzana 56.
Myrian Negro Gamba, solar 5, manzana 45.
Edward Ronald O'Neill Malcom, solar 4, manzana 60.
Osvaldo Hugo Posse, solar 8, manzana 51.
María Lilly Ward de O'Neill, solar 5, manzana 60.
Nelcis Wáshington González Peña y Carlos César Márquez, solar 1, manzana 61.
Carlos E. Heine y Dora Kezic de Heine, solar 3, manzana 53.
Antonia Yaman de Kezic, Bruna y Dora Kezic, solar 4, manzana 53.
Juan Francisco Garralda y María Luisa A. de Garralda, solar 13, manzana 53.
Andrés R. Badano y Antonia C. L. de Badano, solar 15, manzana 53.
Héctor Balverde, solar 6, manzana 54.
Domingo Busich Milán, solar 25, manzana 51.
Raúl Ibáñez, solar 10, manzana 51.
Luna Iris Chirico Rodríguez, solar 22, manzana 60.
Mireya Chiessa Zunino, solar 47, manzana 44.
Andrés Sixto Ibáñez, solar 3, manzana 51.
Graciana Bidart de Florentino y Amalia Zampieri de Zuccoli, solar 11, manzana 62.
e) Según plano del agrimensor Raúl Bianchi, inscripto en Catastro con el N.o 2.871:
Teresa Valentín Anza, solar 7, manzana 93.
Anahí Linares Vera, solar 16, manzana 85 A.
Oscar y Miguel Angel Crovetto Rodríguez, solar 14, manzana 82.
Eddi Carlos Alonso, solar 1, manzana 81.
Félix Rodríguez Hueso, solar 5, manzana 74.
Eugenio Rovira y María Dolores Corbo de Rovira, solar 12, manzana 70.
Florencio González, solar 12, manzana 69.
Rodolfo Regirozzi, solar 6, manzana 74.
Amadeo Calcagno, solar 7, manzana 82.
Aldo Nedo Scapino Lescoumes, solar 11, manzana 82.
Silvio Arístides y Ovidio Franco, solar 2, manzana 71.
María H. de Kotliarenco y Pedro Hueso Martínez, solar 7, manzana 74.
Manuel Méndez, solar 3, manzana 113.
María Dolores López, solar 15, manzana 88.
Nelly Pascual Bergalli, solar 18, manzana 88.
Alba Rosa Rodríguez de Carbone, solar 8, manzana 83.
Eduardo Beltrán Lejelen, solar 6, manzana 83.
Pío Andrés Segredo Machado, Nelson Alcides Segredo Machado y Néstor Hugo Segredo Machado, solar 6, manzana 94.
Evaristo Pesquera, solar 7, manzana 111.
Ruben Próspero González Romero, solar 28, manzana 102.
2) $ 74.250.— 15|pub. 834 En.19-v.feb.8.

Conforme al artículo 10, ley número 9.099, transcurrido el término legal, avisamos a los siguientes promitentes compradores de solares de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las promesas respectivas:
Manuel Prado Aris, solar 1, manzana 40, padrón 24.486 antes 18.056 mayor área;
Manuel Da Silva López Gonçálvez, solar 11, manzana 128, padrón 17 174, antes 17 165 mayor área.
2) $ 4.050.— 15|pub. 24562 Dc.30-v.en.21.

Sucesores de ALEJANDRO CIPRIANO TALICE, conforme al artículo 10 de la ley N.o 9.099, comunican al promitente comprador Felipe Chiaramelo Martínez, casado en únicas nupcias con Petrona Aguiar, y|o sucesores a cualquier título, que habiendo caducado su promesa de compra venta, del solar ubicado en la 4.a sección judicial del departamento de Canelones, paraje Eliseo Argentino, padrón en mayor área número 25.044, señalado con el N.o 2 en plano del Agr. Carlos Alberto Novo, de julio de 1955, inscripto en la O. Deptal. de Catastro de Canelones, con el N.o 1.729, superficie 602 Mts. 8.750 Cms., con frente a calle Buenos Aires en 14 metros.
2) $ 8.100.— 15|pub. 24682 En.3-v.en.25.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley N.o 9.099, transcurrido el término de cuatro años, se hace saber a ELIDA VESPA de PERERA, así como a sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derechos la caducidad de la promesa de compra venta del solar 34 de la manzana 8 del padrón en m|á. número 2.498, actual 6.058, situado en el Barrio San Martín, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado. — Elger Ariel de Lima, Escribano Público.
2) $ 4.800.— 15|pub. 121 En.10-v.en.31.

3—Convocatorias Comerciales

FABUCA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima Fabuca, para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local de Suárez Km. 26, Depto. de Canelones, el 31 de enero de 1972, a las 10 horas, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1971; 3) Fiscalizadores y su designación; 4) Retribución al Directorio; 5) Directores: fijación del número y designación para el próximo período; 6) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea general ordinaria, deberán presentar las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un banco del país o del extranjero, en las oficinas de la sociedad, hasta con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la asamblea.
3) $ 7.200.— 8|pub. 524 En.13-v.en.25.

DUPERIAL

Se convoca a los señores accionistas de la "Sociedad Anónima Industrias Químicas Uruguayas Duperial", para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local de la Rambla Baltasar Brum 3764, el 31 de enero de 1972, a las 12 horas, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1971; 3) Fiscalizadores y su designación; 4) Retribución al Directorio; 5) Directores: fijación del número y designación para el próximo período; 6) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de estatutos, para poder asistir a la asamblea general ordinaria, deberán presentar las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un banco del país o del extranjero, en las oficinas de la sociedad, hasta con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la asamblea.
3) $ 7.200.— 8|pub. 525 En.13-v.en.25.

BROWN, CLAVIER, SBURLATI Y CIA. S. A.

De conformidad con el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Brown, Clavier, Sburlati y Cía. S. A.", para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de enero de 1972, a las 18 horas en nuestro local social de la calle Paraguay 2334, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura al 31 de octubre de 1971; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Elección de Síndico; 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.
Disposiciones estatutarias: Artículo 31. — Los señores accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deberán depositar en la sede social a más tardar un día hábil antes del fijado para la asamblea, sus acciones o certificados de depósito de las mismas.
Art. 27. — Las asambleas ordinarias o extraordinarias, quedarán bien constituídas si estuviere representado el 50 o|o del capital integrado, cualquiera sea el número de accionistas. Sin embargo, las asambleas ordinarias se considerarán legalmente constituídas media hora después de la señalada en la convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas concurrentes y de las acciones que representen. — El Directorio.
3) $ 3.300.— 3|pub. 821 En.19-v.en.21.

ARMOUR DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se celebrará el día 21 de marzo de 1972 a las 10 horas y 30 minutos en el local social de la calle Cerrito 501, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1971; 2.o) Elección de un director titular y un director suplente; 3.o) Elección de Síndico y Síndico suplente; 4.o) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, tendrán que depositar en la tesorería de la sociedad, con tres días de anticipación, sus respectivas acciones. — El Secretario.
3) $ 8.100.— 15|pub. 595 En.17-v.feb.4.

COMPAÑIA FINANCIERA DE OBRAS S. A. "COMFINO"

Se cita a los señores accionistas a la Vigésimanovena Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de enero de 1972 a las 16 horas, en el local social de la calle Rincón N.o 432, escritorio N.o 24, para tratar el siguiente orden del día:
1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al Vigésimonoveno ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1971. 2.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: cinco días antes de la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N.o 20 de los Estatutos. — Montevideo, enero de 1972. — El Directorio.
3) $ 1.500 3|pub. 757 En.18.-v.en.20.

COMPAÑIA DE OLEOS Y MANTEQUILLAS SOCIEDAD ANONIMA

Integración de capital accionario $ 12.000.000

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de acciones por monto nominal de $ 12.000.000 (doce millones de pesos).
De acuerdo al artículo 6.o del Estatuto Social los accionistas de la sociedad tienen derecho a ser preferidos en las nuevas emisiones de acciones correspondientes a su serie, a prorrata de las que ya posean. Quienes opten por este derecho deberán justificar la posesión en propiedad de capital accionario en las oficinas de Administración (Gobernador Vigodet N.o 2524), antes del día 31 de enero de 1972, los días hábiles de 14 a 19 horas. — El Directorio.
3) $ 1.500 3|pub. 726 En.18.-v.en.20.

ANDRES DEUS S. A.
Fábrica de Ladrillos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la sociedad, de acuerdo con lo que señala el artículo 26 de los estatutos, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1972 a las 17.30 horas en Cno. Carrasco 5033, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, referente al ejercicio número 32, finalizado el 30|9|71: 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Advertencia. — De acuerdo a lo que se estatuye en el artículo 29, los señores accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea, deberán registrar sus acciones o recibos de depósitos bancarios que las acrediten, hasta tres días antes de la fecha de asamblea, dentro de las horas hábiles en Cno. Carrasco 5033. — Montevideo, enero 11 de 1972. — El Directorio.
3) $ 2.400.— 3|pub. 663 En.18-v.en.20.

ANDRES DEUS S. A.
Fábrica de Ladrillos
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la sociedad, de acuerdo con lo que señala el artículo 27 de los estatutos, convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1972, a las 18.30 horas, en Cno. Carrasco 5033, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Capitalización de reservas; 2.o) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Advertencia. — De acuerdo a lo que estatuye el artículo 29, los señores accionistas

que deseen tomar parte en esta asamblea, deberán registrar sus acciones o recibos de depósitos bancarios que las acrediten, hasta tres días antes de la fecha de asamblea, dentro de las horas hábiles en Cno. Carrasco 5033. — Montevideo, enero 11 de 1972.
3) $ 1.800.— 3|pub. 664 En.18-v.en.20.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición las señoras: María del Huerto Speroni de Pereira, María Esther Aliseris o Aliseri de Blanco y Crisantemi Aliseri de Blanco, solicitando trasladar al Osario General, procedentes del Sepulcro N.o 1962 del Cementerio del Buceo, del cual son titulares, los restos de: Cayetano Rivas, Graciana Etchepare, Domingo Jaureguito, María Jaureguito de Etchepare y Pedro Etchepare.

Se emplaza públicamente por el término de 30 (treinta) días a quienes se creyeren con derecho para interponer reclamos.

Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 11 de enero de 1972. — La Dirección.
4) $ 5.000 10|pub. 733 En.18.-v.en.31.

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor Juan Bozidar Ribicic, titular del nicho N.o 194 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Miguel Bekabavac Cikos, Carolina Bochia, María L. Castro y Juan Zirollo; se emplaza públicamente por el término de diez días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 27 de diciembre de 1971. — La Dirección.
4) $ 4.000.— 10|pub. 478 En.13-v.en.27.

Habiéndose presentado ante esta repartición, las señoras SARA IGLESIAS NUÑEZ de BUCHICHIO y CELIA IGLESIAS NUÑEZ de LANARO, solicitando se expida título duplicado del nicho N.o 1 010 del Cementerio del Norte a nombre del señor Ramón Iglesias, del que es titular, por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de 10 (diez) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 23 de diciembre de 1971. — La Dirección.
4) $ 4.000.— 10|pub. 303 En.11-v.en.25.

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores ISABEL CAÑEDO ALVAREZ de FERNANDEZ y LUCIANO ANTONIO FERNANDEZ CAÑEDO, solicitando se expida "título duplicado", del nicho N.o 2.568, del Cementerio del Buceo, a nombre del señor José Fernández Paz, del cual es titular, por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de 30 (treinta) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 3 de enero de 1972. — La Dirección.
4) $ 4.000.— 10|pub. 421 En.12-v.en.26.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 2 del Reglamento Municipal de Cementerio, emplaza por el término de 90 (noventa) días a los ascendientes y descendientes en línea recta, cónyuge superstite y colaterales dentro del sexto grado; a los efectos de deducir derechos en los sepulcros Panteón (Mo°°no) titular Joaquín Bosch. Nicho N.o 19, Titular Miguel Berriel. Nicho N.o 1, propiedad José Costa. Nicho N.o 68. Titular Martín Izquierdo. So pena de que su uso y goce caduque en beneficio del Municipio. Expte. D 12:873|971 — Las Piedras, diciembre de 1971.
4) (C.C.) 30|pub. 30044 En.12-v.feb.25.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO ROBERTO CASTELLI y ELISA CAROLINA HEILMANN, (Ficha 390|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 719 En.18-v.feb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR CARDOZO GUANI y MARIA ELENA CAMPOMAR CANFIELD, (Ficha E 528|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilita la feria a los solos efectos de la publicación. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — María E. Gleiss. Actuaria.
5) $ 3.200.— 20|pub. 6 En.5-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA SUSANA SHAMLIAN STECHER y MARIO WALTER ARAMBILLETTI CARAMBULA, (Ficha D 3.831|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Habilitándose la feria mayor para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Luis E. Fontana. Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 4 En.5-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MAZZ y ROSA ELJASKEVICIUTE MULLER, (por auto de 20|12|71), (Ficha B 1.445|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 5 En.5-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EDUARDO BERCH DIAZ y DELCIA IRIDE LURAGHI BRITO, (Ficha E 651|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. —Se habilita el feriado a los solos efectos de la publicación. — Montevideo, 24 de diciembre de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24483 Dc.29-v.en.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ALDO ACUÑA y NILZA ROJAS. "Disolución de la sociedad conyugal". (589|971), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Aldo Acuña y Nilza Rojas, citándose y emplazándose a los interesados para comparecer en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos de las publicaciones se habilitó la feria judicial mayor. — Melo, diciembre de 1971. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) $ 4.000.— 20|pub. 24568 Dc.31-v.en.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 30 de diciembre de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO ROBERTO ETCHEGARAY VIDAL y DELMA FIAMENE AQUINO. (Ficha C 1.028|1971), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Habiéndose solicitado habilitación de la feria para esta publicación. — Colonia, diciembre 30 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 4.000.— 20|pub. 322 En.12-v.feb.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto, de fecha 29 de setiembre de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA DEL CARMEN BENTANCUR RODRIGUEZ y PEDRO MEDINA NIEVES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Para estas publicaciones se habilitó la feria judicial mayor. — Rosario, 23 de diciembre de 1971. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
5) $ 4.000.— 20|pub. 123 En.10-v.feb.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que por resolución dictada por este Juzgado, con fecha 22|XII|971, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos ALFREDO OLYNTHO LARA GUICHON y YOLANDA ERCILIA CURBELO TAMMARO, (Ficha 1.924|71), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días. — Se habilitó próxima feria judicial mayor a efectos publicaciones. — Maldonado, 30 de diciembre de 1971. — Nolly Noble Alvez. Actuario.
5) $ 4.000.— 20|pub. 66 En.7-v.feb.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BARRIOS LUIS ALBERTO y CAMACHO de BARRIOS, JUANA LILIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L. o 27, F.o 256, N.o 1.391), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Barrios y Juana Lilia Camacho de Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Paysandú, 7 de enero de 1972. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 5.600.— 20|pub. 802 En.19-v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos JORGE MARIA ECHEZARRETA y GLADYS MABEL ETCHEVERRY de ECHEZARRETA, (Ficha C N.o 954|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, habilitándose la feria judicial mayor, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 24 de diciembre de 1971. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
5) $ 4.000.— 20|pub. 129 En.10-v.feb.7.

6-Disoluciones de Sociedades

FLORIDA NEUMATICOS S. C.

Por escritura del 4 de setiembre de 1971, ante Esc. A. R. Fontes se disolvió dicha sociedad. — Acreedores: presentarse en Independencia 787, Florida. — NELSON PELLEGRINO.
6) $ 1.800.— 20|pub. 261 En.11-v.feb.8.

LA MANON LIMITADA

A los efectos legales que pudieran corresponder, hacemos saber que ha sido disuelta y se encuentra en liquidación "La Manon Limitada". — Los interesados deberán concurrir a calle Río Branco 1320, Esc. 202. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971.
6) $ 2.000.— 10|pub. 804 En.19-v.feb.1.o.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: Enrich, Eduardo Emilio c| AQUINO DURAN, FULVIA C. "Conversión en divorcio" (Ficha N.o 140|71) se notifica a la esposa Fulvia Celina Aquino

Durán, la sentencia dictada por este Juzgado, con el N.o 196 en fecha 6 de diciembre de 1971 cuya parte dispositiva se transcribe: "Fallo: Declarando convertida al divorcio la separación de cuerpos existente entre los cónyuges Eduardo Emilio Emich y Fulvia Celina Aquino Durán. Notifíquese por edictos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos, expídase testimonio y oportunamente devuélvanse recaudos, comuníquese y archívese, previa liquidación y pago de los tributos. — Alvaro Calzada Brena. — Nolly Noble Alvez". Y se le emplaza por el término de noventa días. A todos sus efectos se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor. — Maldonado, 24 de diciembre de 1971. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
7) $ 9.600.— 30|pub. 24660 En.3-v.feb.17.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor CLAUDIO RODRIGUEZ FERREIRA, funcionario de la Gerencia de Explotación por el término de diez días para que concurra a prestar declaración en el sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada, (Sección Sumarios), La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.O.) 5|pub. 30078 En.18-v.en.24.

Se emplaza al señor MANUEL FAUSTINO AGUILERA, número 90.390, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción de Paysandú, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.O.) 3|pub. 30079 En.18-v.en.20.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Se cita y emplaza a la señora MARGARITA SOLARI de MAÑE, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones en esta Contaduría General de la Nación, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929 y el del 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 14 de enero de 1972. — Mario Alvarez Preve. Director del Depto. de Servicios Administrativos. Contaduría General de la Nación.
8) (C.C.) 3|pub. 30080 En.18-v.en.20.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 15.439 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle Venancio Benavídez entre las de Caiguá y Cisplatina, los inmuebles siguientes:
Padrón: 55.750. — Propietario: Consejo Nacional de Enseñanza P. y Normal. — Sup. Aprox.: 825 metros cuadrados.
Padrón: 178.376. — Propietario: Amadeo Lambiasso. — Sup. Aprox.: 300 metros cuadrados.
Padrón: 55.751. — Propietaria: Liceta Peyrano. — Sup. Aprox.: 915 metrs cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva.
9) (C.C.) 8|pub. 30029 En.11-v.en.21.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Topografía

EDICTO. — Expropiación destinada al Ministerio de Defensa Nacional, para la instalación de sistema de aterrizaje con instrumentos en el Aeropuerto Nacional de Carrasco.
De acuerdo con las leyes N.os 3.958, de 28 de marzo de 1912, ampliada por el artículo 1.o de la ley N.o 5.348, del 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 6 de octubre de 1971, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por razones de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones delineado en el plano levantado por el agrimensor Héctor Delleplane, con fecha 14 de mayo de 1971 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 1. — Padrón N.o 6.877, (parte). — Propietaria: señora Evarista Abreu de Medina. — Area que se expropia: 9.500 metros cuadrados.
Los que se consideren con derecho al bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes de la expropiación en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, calle Sarandí 390, piso 3.o, de Montevideo y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones N.o 3.958, del 28 de marzo de 1912, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, 22 de diciembre de 1971. — Armando Germán Basso. Secretario General, Interino.
9) (C.C.) 8|pub. 30060 En.13-v.en.25.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación destinada al Instituto Nacional de Viviendas Económicas para la construcción de viviendas, en la ciudad de Rivera, manzana N.o 205.
EDICTO. — De acuerdo con las leyes números 3.958, de 28 de marzo de 1912, ampliada por el artículo 1.o de la ley N.o 5.348, del 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 3 de setiembre de 1971, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por razones de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de la ciudad de Rivera, delineado en el plano levantado por el agrimensor César Gomensoro en noviembre de 1971 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 1. — Padrón N.o 1.601, (parte). — Propietario: señor Juan Urbano Orcasberro. — Area que se expropia: 6.822 metros cuadrados, 61 decímetros cuadrados.
Los que se consideren con derecho al bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes de la expropiación en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, calle Sarandí 390, piso 3.o, de Montevideo y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la ley de expropiaciones N.o 3.958, del 28 de marzo de 1912, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo dispone la Ley de la materia. — Montevideo, 22 de diciembre de 1971. — Armando Germán Basso. Secretario General, Interino.
9) (C.C.) 8|pub. 30037 En.11-v.en.21.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, JUAN CARLOS CAMARA, domiciliado en Lecueder 520, al señor Juez dice: que a los efectos dispuestos por las leyes N.os 12.156 y 14.000 (inscripción en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza); ofrece la declaración de los testigos, señores Manuel Moreno y Heriberto González, quienes informarán sobre mi vida y costumbres; expidiéndose testimonio. — Otrosí dice: que dada la proximidad de la feria mayor, se la habilite al solo efecto de las publicaciones. — Juan C. Cámara. — O. Lucho, Abogado". — Se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Artigas, 31 de diciembre de 1971. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
11) $ 2.800.— 10|pub. 471 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, JUAN PEDRON SANGUINETTI, domiciliado en Lecueder 384, al señor Juez dice: que a los efectos dispuestos por las leyes N.os 12.156 y 14.000 (inscripción en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza); ofrece la declaración de los testigos: señores Severiano de Oliveira Madeira y Adalberto Ruiz, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Otrosí dice: que dada la proximidad de la feria mayor, se la habilite al solo efecto de las publicaciones. — Juan Pedrón. — C. Lucho. Abogado". — Se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Artigas, 31 de diciembre de 1971. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
11) $ 2.800.— 10|pub. 472 En.13-v.en.27.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION COMBUSTIBLES

N.o 6.824. — (Segundo llamado). — Colorantes. — Apertura: 16 de marzo de 1972, a las 14 horas.
N.o 7.125, (segundo llamado). — Tubos de cobre. — Apertura: 14 de marzo de 1972, a las 16 horas.
N.o 0|0005 (segundo llamado). — Detergente orgánico sintético. — Apertura: 29 de febrero de 1972, a las 14 horas.
N.o 0|0033 (segundo llamado). — Envases de polietileno. — Apertura: 29 de febrero de 1972, a las 15 horas.
N.o 0|0038. — Caños negros sin costura. — Apertura: 10 de febrero de 1972, a las 14 hs.
N.o 0|0039. — Cable para máquina de soldar. — Apertura: 14 de marzo de 1972, a las 15 horas.
N.o 0|0040. — Hierro perfilado, redondo y planchuela. — Apertura: 10 de febrero de 1972, a las 15 horas.
N.o 0|0041. — Pilas para linternas. — Apertura: 29 de febrero de 1972, a las 16 horas.
N.o 0|0043. — Loza sanitaria, accesorios y caños de fibrocemento. — Apertura: 7 de marzo de 1972, a las 14 horas.
N.o 0|0044. — Bicicletas. — Apertura: 7 de marzo de 1972, a las 15 horas.
N.o 0|0045. — Contratación de fletes. — Apertura: 7 de marzo de 1972, a las 16 horas.
N.o 0|00046. — Carbón para fragua. — Apertura: 9 de marzo de 1972, a las 14 horas.
N.o 0|0047. — Vajilla. — Apertura: 9 de marzo de 1972, a las 15 horas.
N.o 0|0048. — Caños y piezas especiales de hormigón. — Apertura: 16 de marzo de 1972, a las 15 horas.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y consulta a los mismos interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas, a la División Combustibles (Caja) sita en Luis de la Peña 1000 (La Teja).
La apertura de las ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones de edificio ANCAP, (Paysandú y Avda. Agraciada), primer piso.
12) (C.O.) 3|pub. 30077 En.18-v.en.20.

DIVISION PORTLAND
Licitaciones Públicas

2|0034. — Jabón.
Apertura: 3 de marzo de 1972, hora 15.
2|0035. — Contratación del Servicio de Mantenimiento y Conservación de un Montacargas en la Planta Expedición Manga.
Apertura: 3 de marzo de 1972, hora 16.
La apertura de las ofertas presentadas en estas licitaciones se realizará en la Sala de Licitaciones, Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada) 1er. piso.
Para recabar los Pliegos de Condiciones respectivos, y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 15 horas, a las Oficinas de la Sección Compras de la División Portland ubicadas en Camino Boiso Lanza y Vigía (Manga).
12) (C. C.) 3pub. 30093 En.18.-v.en.20.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación Nº 51|71. — Instalación del equipo de calefacción para el nuevo local del Servicio Médico de AFE.
Fecha de apertura: 29 de febrero de 1972, hora 10.
Precio del Pliego de Condiciones $ 1.000 (mil pesos).
La apertura de propuestas se efectuó en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz N.o 1095, primer piso (Oficina 36) el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 8 a 12 horas. — Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 30090 En.18.-v.en.31.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
OFICINA DE ADQUISICIONES
Listín N.o 64

(Rambla Roosevelt 160, tercer piso)
Se invita al comercio a presentar ofertas para la adquisición de artículos de: Ferretería, electricidad, Rep. automotores, barraca hierro, barraca madera, cubierta, vidrios, máquina de escribir, artículos de goma, túnica y ropa de faena, azúcar, papelería.
Los proveedores interesados, que deberán reunir las condiciones exigidas legalmente, podrán tomar datos e informarse en la oficina indicada los días hábiles durante el horario habitual donde recibirán el detalle (listín) correspondiente.
Las aperturas se efectuarán el viernes 21|1|72 a la hora 10, ante Escribano Público, pudiendo ser presenciadas por los interesados. — Luis Castro Iriarte. Subjefe.
12) (C.C.) 3|pub. 30076 En.18-v.en.20.

ADMINISTRACION DE LAS USINAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 6.761. — Contratar la construcción del edificio para Subestación N.o 1.238, en Osvaldo Cruz casi Besares.

Apertura: 23 de febrero, hora 9 y el segundo llamado el 3 de marzo, hora 10. Precio del ejemplar $ 300.00.

N.o 6.759. — Contratar la construcción subterránea del edificio para Subestación N.o 566, en Plazuela Larrañaga y Burgues.

Apertura: 24 de febrero, hora 9 y el segundo llamado el 3 de marzo a la hora 10. Precio del ejemplar $ 300.00.

N.o 6.760. — Contratar la construcción del edificio para Subestación N.o 1.142, en Llupes esq. Carlos M. Herrera.

Apertura: 25 de febrero, hora 9, y segundo llamado, 3 de marzo a la hora 9. Precio del ejemplar $ 300.00.

N.o 6.758. — Contratar la construcción del edificio para Subestación N.o 268, en Itacumbú casi Zolá.

Apertura: 7 y 14 de marzo a las 9 y a las 10 horas, primer y segundo llamado, respectivamente. Precio del ejemplar $ 300.00.

N.o 6.780. — 15 Heladeras eléctricas, tipo familiar, capacidad mínima: 10 pies cúbicos.

Apertura: 8 y 15 de marzo a las 9 y a las 10 horas, primer y segundo llamado respectivamente. Precio del ejemplar $ 200.00.

N.o 6.767. — 5 moldes metálicos de metros 7.60 de largo para fabricar columnas de hormigón centrifugado.

Apertura: 14 y 17 de marzo a las 9 y a las 10 horas, primer y segundo llamado respectivamente.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8.o piso, Sección Licitaciones, en el horario de 8 a 12 los días hábiles. — Montevideo, 13 de enero de 1972. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 5|pub. 30064 En.17-v.en.21.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 825
Segundo llamado

El Banco de Seguros del Estado, llama a licitación pública para la prestación de asistencia médico integral a todos sus funcionarios.

La recepción de las propuestas tendrá lugar el jueves 3 de febrero de 1972, a las 16 horas, en la Administración General de la Central de Servicios Médicos, (Merceres 1004).

Los interesados pueden retirar los pliegos de condiciones generales y particulares en la Sección Aprovisionamiento de la Central de Servicios Médicos (Mercedes 1004, piso 1.o). — Montevideo, 14 de enero de 1972. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 30097 En.19-v.en.25.

LICITACION PUBLICA N.o 826
Segundo llamado

Llámase a licitación para la demolición del edificio sito en la Avda. Gral. Rondeau 2278, de acuerdo con los recaudos que los interesados pueden retirar en la Sección Conservación de Propiedades, Mercedes 1051, sexto piso.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de enero, a la hora 16, en el despacho de la Dirección de Arquitectura. — Montevideo, enero de 1972.

12) (C.C.) 5|pub. 30098 En.19-v.en.25.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Gerencia de Compras y Licitaciones
Licitación pública N.o 30.042

Apertura: 10 de febrero de 1972, a la hora 9.30.

Adquisición de: 500.000 fórmulas N.o 1.157 tamaño oficio.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, enero 11 de 1972.

12) (C.C.) 10|pub. 30057 En.13-v.en.27

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
SECCION COMPRAS

Lic. número 5|72. — Sal fina. — Apertura: 4 de febrero de 1972, a las 9 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 7 de febrero de 1972, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 100.00. (cien pesos).

Lic. número 6|72. — Sal gruesa. — Apertura: 4 de febrero de 1972 a las 9 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 7 de febrero de 1972, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 8 a 11.30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 30082 En.18-v.en.27.

SECCION COMPRAS

Lic. número 2|72. — Adquisición de hasta 10.000 cajones de huevos para consumo de procedencia extranjera.

Apertura: 31 de enero de 1972, a las 9 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 31 de enero de 1972, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 7.30 a 11.30.

12) (C.C.) 8|pub. 30058 En.13-v.en.25.

SECCION COMPRAS

Lic. número 1|72. — Refinación de aceite crudo de soja. — Apertura: 25 de enero de 1972, a las 9 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 25 de enero de 1972, a las 10 horas. — Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras del referido Organismo, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 30049 En.12.v.en.24.

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA N.o 2|71—DN

Llámase a licitación pública para la provisión de: 3 equipos grabadores reproductores y 1 reproductor.

Pliegos de condiciones a retirar en: Sarandí 472, piso 1.o, (Sección Licitaciones), en el horario de 7.30 a 12.30 horas.

Apertura de propuestas: 8 de marzo de 1972, hora 9.10 en primer y segundo llamado. — Jefe Depto. Proveeduría.

12) $ 1.800.— 15|pub. 362 En.12-v.feb.2.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 2
Primer llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para la adquisición de dos vehículos de "auxilio", con guinche con destino a la Sección Comunicaciones y Transportes de este Instituto.

Fecha de apertura: 21 de febrero de 1972, hora 9.30 minutos. — Segundo llamado: 21 de febrero de 1972, hora 10.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía, Yí 1310, esquina San José, tercer piso, donde se realizará la apertura de propuestas.

Valor de cada pliego: $ 300.00 (trescientos pesos).

12) (C.C.) 8|pub. 30096 En.19-v.en 28.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION RESTRINGIDA N.o 1|972
Segundo llamado

Llámase a licitación restringida N.o 1|972, por venta de sobrantes de comidas y residuos de acuerdo al pliego de condiciones que podrá ser retirado en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de 8 a 12 horas, antes del día 2 de febrero de 1972, cuya apertura se efectuará el día 2 de febrero a las 9 horas, en este Instituto. Avda. Uruguay 878. — Montevideo, 12 de enero de 1972. — Sección Adquisiciones.

12) (C.C.) 5|pub. 30074 En.18-v.en.24.

LICITACION PUBLICA N.o 2|972
Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 2|972, por aprovisionamiento de Paleta tipo jamón, Mortadela tipo bologna, frankfurters, jamón cocido, salame tipo milán, lomo canadiense, o bondiola ahumada, butifarras, panceta salada, fijándose para la apertura de las propuestas el día 16 de febrero de 1972 a las 9 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación. Avda. Uruguay 878. — Montevideo, 13 de enero de 1972. — Sección Adquisiciones.

12) (C.C.) 10|pub. 30075 En.18-v.en.31.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS "MIGUEL C. RUBINO"
Licitación pública N.o 1|971

Apertura: 3 de febrero de 1972.

El Centro de Investigaciones Veterinarias, "Miguel C. Rubino", llama a licitación pública para la adquisición de: Equipo para laboratorio.

La apertura de las propuestas se realizará en la sede del Centro, sito en Cno. Maldonado quilómetro 29, Pando, el día 3 de febrero de 1972, a la hora 9.30, para el primer llamado.

En el caso de no presentarse interesados, el acto de apertura para el segundo llamado habrá de realizarse a la hora 10.30 del día señalado.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la calle Colonia 892, piso 7, y en el Centro de Investigaciones Veterinarias, "Miguel C. Rubino". — La Administración General.

12) (C.C.) 3|pub. 30085 En.18-v.en.20.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras Campus de Investigaciones Agropecuarias, Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 30.200.00 en la tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 18 de febrero a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 17 de enero de 1972. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30101 En.19-v.feb.1.o.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación pública N.o 2|72
Primer y segundo llamado (Plaza)

Para la adquisición de Material odontológico.

Apertura: el primer llamado el día 10 de febrero de 1972 a la hora 9.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes el mismo día a la hora 9.30.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 7 de 1972. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 30066 En.17-v.en.26.

Licitación pública N.o 3|72
Primer y segundo llamado (Plaza)

Para la adquisición de hasta 300 (trescientas) cajas de películas dentales para rayos X, 3 por 4.

Apertura del primer llamado: el día 10 de febrero de 1972 a la hora 10.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes el mismo día a la hora 10.30.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 7 de 1972. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 30067 En.17-v.en.26.

Licitación pública N.o 4|72
Primer y segundo llamado (Plaza)

Se llama a licitación pública para la adquisición de hasta: 100.000 (cien mil) tubos anestésicos de 1.8 c.c., para uso odontológico.

Apertura del Primer Llamado, el día 11 de febrero de 1972; hora 10.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes el mismo día a la hora 10.30.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 7 de 1972. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 30068 En.17-v.en.26.

Licitación pública N.o 5|72
Primer y segundo llamado (Plaza)

Para la encuadernación y reencuadernación de libros de la Biblioteca de la Facultad de Odontología.

Apertura del primer llamado: el 23 de febrero de 1972, hora 10.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes el mismo día a la hora 9.30.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 7 de 1972. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 30069 En.17-v.en.26.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la adquisición de:

N.o 329. — Materiales y herramientas para los cursos de carpintería y mecánica, segundo llamado, plaza. — Apertura: día 9 de febrero de 1972 hora 9.

N.o 330. — Máquinas de coser y bordar a pedal y|o eléctricas y máquinas de tejer de doble frontura, segundo llamado, plaza. — Apertura: día 9 de febrero de 1972, hora 9.30.

N.o 332. — Equipos, materiales y medicamentos para el servicio odontológico, segundo llamado, plaza. — Apertura: día 9 de febrero de 1972, hora 10.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que los interesados pueden retirar del Depto. de Proveeduría de la Institución, (Isla de Gorriti 2091), de lunes a viernes de 7.30 a 12.30.

12) (C.C.) 6|pub. 30084 En.18-v.en.25.

13-Llamados a Acreedores

LLAMADO A ACREEDORES

La Comisión Verificadora de Créditos en el "Concordato Privado de Liquidación de Eduardo Davyt" fija un último plazo, improrrogable y perentorio de treinta días, a partir de la presente publicación, para que los acreedores se presenten con sus comprobantes en la Sucursal Nueva Palmira del Banco Mercantil del Río de la Plata a los efectos de la verificación de sus créditos. Quienes no se presenten en este plazo no podrán ser tenidos en cuenta a los efectos de los pagos correspondientes a la liquidación efectuada. — La Comisión.

13) $ 4.000 5|pub. 746 En.18.-v.en.24.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, enero 19 de 1972

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

3.a Sección

EDUARDO RAMIRO DURAÑONA MONTES DE OCA, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Reconquista 354 y FREDA LUISA RODRIGUEZ ALBANELL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 354.

9.a Sección

JORGE NELSON FRAIGOLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Central 1721 y MARIA SONIA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Central 1721.

14a Sección

ISMAEL JOSE WASHINGTON MEDINA, 43 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Tomás Villalba 3324 e ISABEL UNANIAN, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Villalba 3324.

RUBEN WALTER CONDE, 20 años, soltero, artesano del vidrio, oriental, domiciliado J. Raffo Arrosa 969 y GLADYS PEREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Raffo Arrosa 969.

15a Sección

JORGE JOSE ABUCHALJA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3105 Apto. 006 y GRETHEL BEATRIZ WELKER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3105, Apto. 006.

18.a Sección

JUAN JOSE BOCCONE, 25 años, soltero, bobinador, oriental, domiciliado M. Pagola 3161 y NOCLIE ALICE MARTINI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Pagola 3161.

19.a Sección

MARIO FRIEDMANN TURNER, 22 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Pablo de María 1148, Apto. 101 y ANTONIA ALVAREZ BARREIRO, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada Democracia 2176, Apto. 1.

22.a Sección

ALFREDO ELBIO VARELA, 28 años, soltero, técnico en radio, oriental, domiciliado G. de Zúñiga 3589 y CARTARI CHENCHAL, 33 años, soltera, oriental, domiciliada G. de Zúñiga 3589.

HUGO TROLESE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 3029 e IVONNE SUSANA ALMAN, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 3029.

14) $ 170.— 3|pub. v.en.21.

Montevideo, enero 18 de 1972

3.a Sección

SANTIAGO DANIEL WINS LANDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 591 Ap. 2 y STELLA MARIS FIRMA PAZ DI BARTOLOMEO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 591 Ap. 2.

ISMAEL CARBALLO DE LOS SANTOS, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1306 y ELENA MATILDE CORBO ALVAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1306.

5.a Sección

JULIO ALBERTO GAVARONE SOTO, 35 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado J. Paullier 1077 y MARTHA SUSANA FIGOLI GORLA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 1077.

6a. Sección

RAMON ANGEL PEREIRA, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Colonia 1972 y ROSA ALTMAN, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Colonia 1972.

7.a Sección

CARLOS ALFREDO CRIPPA, 33 años, soltero, comercio, arentino, domiciliado Lavalleja 2323 y SILVIA NOEMI ROBINSON LOBO, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Nueva Palmira 2245.

9.a Sección

DULCIDIO EDELMIRO INSUA, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado Behering 1325 y GRACIELA GONZALEZ, 20 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Behering 1325.

WASHINGTON WALTER MENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fynn 5254 y ALICIA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Areguá 5342.

14a Sección

HECTOR EUSEBIO HERMIDA, 34 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado José Arechavaleta 3904 y PAULINA NERY CANTERA, 41 años, soltera, oriental, domiciliada José Arechavaleta 3904.

GUALBERTO CHIAZZARO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Uruguayana 3614 y DORELEY MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3614.

17.a Sección

ALFREDO WALDEMAR CALIXTO, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 3959 y BLANCA NILDA TORRELLES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Paso del Andaluz 3955.

18.a Sección

WALTER JOAQUIN CAMBON, 26 años, soltero, músico, oriental, domiciliado R. Massini 3077 y VIRGINIA VARELA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada R. Massini 3077.

PEDRO LEONEL ROSALES, 29 años, soltero, estudiante, venezolano, domiciliado M. Pagola 3126 y MARIA CELIA CALVO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado M. Pagola 3126.

JOSE ERNESTO PINTOS, 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado Canelones 2784, bis y AMALIA MENDAÑA GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2784, bis.

21.a Sección

MANUEL ALBERTO CHABALGOITY, 20 años, soltero, empleado público, oriental, domiciliado Isabelino Bosch 2477 y YOLE ARRAMBIDE ANGENSCHEIDT, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sayago 869.

HECTOR VERDUN AGUIAR REYES, 25 años, soltero, empleado público, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4147 y RAQUEL NACIMIENTO MATTOS, 26 años, soltera, domiciliada Camino Ariel 4604.

JULIO CESAR MINOLA CONDE, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Versailles 482 Ap. 2 y NELIDA SUSANA CARBALLO CAUSTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mazangano 482 Ap. 1.

22.a Sección

JUAN FELIPE AZCUE, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Hum 3828 y MARTHA SUSANA BADANO, 20 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Hum 3603.

HUGO ALFREDO FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garay 4526 y GLADYS ESTELA CHAVES, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Garay 4489.

SENIS ALBERTO ALBORNOZ, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Chimborazo 3537 y MARIA DEL CARMEN MACHADO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Berlín 3522.

HECTOR SCORZA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. Rosas 3671 y ROCIO ESTHER ALVARADO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Rosas 3671.

24.a Sección

HUGO DANIEL CABOT ORRICO, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Fco. Llambí 1512 y SUSANA KERI STEINER, 21 años, soltera, comercio, chilena, domiciliada Florida 1279.

14) $ 170.— 3|pub. v.en.20.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ, HECTOR RENE ANTONIO. "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil N.o 1.085|971) se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a don Rafael Pérez, sus sucesores universales o singulares y a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de campo con mejoras ubicada en la Decimoséptima Sección de este Departamento (antes cuarta), Progreso, zona rural empadronada con el N.o 4.653, señalada con el N.o 3 en el plano del Agr. Demetrio Cima de agosto de 1911 y actualizado por el Agr. Danilo Boggio en setiembre 1971, compuesto de una superficie de 9 hectáreas 3.206 metros, 52 decímetros, de frente al este, en 487 metros 73 centímetros a servidumbre de 6 metros de ancho, lindando con los padrones N.os 29.668 y 26.034 y parte de los N.os 4795 y 40.809 al norte en 192 mts. 20 centímetros con padrón N.o 40.809, al oeste en 487 metros 43 centímetros y parte de los padrones N.os 4 656 y 4.651 y al sur en 192 metros 87 centímetros con padrón 22.458 lindando con Juan B. Morelli, Pío Luzardo, Romualdo Nieves y Ambrosio Echagaray, para que comparezcan a deducir sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Habilítase la Feria Judicial Mayor — Las Piedras, 7 de diciembre de 1971 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario

16) $ 13.200.— 30|pub. 24429 Dic.28-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado ELIAS LLUGDAR, deduciendo acción de "Prescripción Adquisitiva" (F. 453|971), sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la primera sección judicial de Cerro Largo empadronada con el N.o 4.110 con una superficie de metros 1.849 60 según el plano del Agrimensor Simón López Chirico inscripto con el N.o 4.584 el 9|VIII|71 en la oficina Departamental de Catastro. A esos efectos se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a que se presenten dentro del término de noventa días a deducirlo bajo apercibimiento a designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

16) $ 8.400.— 30pub. 23311 Dic.9-v.en.21.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CATHARINA SAMPAIO GARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Poesías de Catharina Sampaio", de la cual se declara autora. — Montevideo, 12 de noviembre de 1971. — Albana Larrinaga de Olave. Directora Interina. (S.O.A.).

17) $ 1.000.— 10|pub. 24714 En.4-v.en.19.

WALTER CESAR MEDINA ARGUELLO, solicita la inscripción del nuevo juego de salón "Futbolims", del cual se declara autor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1971. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General. (S.O.A.).

17) $ 1.000.— 10|pub. 662 En.18-v.en.31.

DANIEL y LORENZO REYMUNDEZ; WALTER y ALCIDES PINAZO y JUAN CUELLO solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Chiquilina" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 14 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.)

17) $ 1.000 10|pub. 775 En.18.-v.en.31.

RODOLFO HUMBERTO MARTINEZ por COOPERATIVA PAZ, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Paz Cooperativa" de la cual se declara editora y autora la mandante. — Montevideo, 14 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General (S.O.A.)

17) $ 1.000 10|pub. 745 En.18.-v.en.31.

SILDE ZADI, solicita la inscripción de la obra titulada "Siempre olvidados", de la cual se declara autora. — Montevideo, diciembre 16 de 1971. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General. (S.O.A.).

17) $ 1.000.— 10|pub. 65 En.7-v.en.21.

VIOLETA BLANCA PITTALUGA de ABELLA, solicita la inscripción del album de poemas titulado: "La bendición", del cual se declara autora. — Montevideo, 10 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General. (S.O.A.).

17) $ 1.000.— 10|pub. 419 En.12-v.en.26.

MARTIN CONRADO DELL'ACQUA CREMONA, solicita la inscripción de la obra titulada "Operatoria dental". Preparaciones Cavitativas, de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).

17) $ 1.000.— 10|pub. 391 En.12-v.en.26.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FERNANDO COUCEIRO y TERESA SOFIA SALA de COUCEIRO, estableciéndose que donde dice: "Teresita", debe decir: "Teresa Sofía". — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) $ 1.800.— 15|pub. 718 En.18-v.feb.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida de nacimiento de HILDA MARIA SOUTO CORTES, (Ficha 211|1971), donde dice: "hija natural", debe decir: "hija legítima", habilitándose la feria judicial. — Montevideo, 29 de diciembre de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

19) $ 1.800. — 15|pub. 24706 En.7-v.en.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MEDEROS de LIEBRE, ISABEL, "Rectificación de partida", (F 721|71), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrés Liebre e Isabel Mederos, pués donde el contrayente figura como "Andrés Livre", debe decir "Andrés Liebre". Se habilitó la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 2.400.— 15|pub. 24575 Dic.31-v.en.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: LAVALLEJA SILVA BELKYS ELIZABETH, "Rectificación de partida", (1.246 O 1971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento donde figura: "Belqui Elizabet", debe decir: "Beykys Elizabeth". — A estos efectos se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 17 de 1971. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

19) $ 1.800.— 15|pub. 216 En.11-v.feb.1.o.

20-Remates

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares N.o 25 contra CIA. ARENERA URUGUAYA S. A.", (P. 181|67), se hace saber que el día 11 de febrero de 1972, a las 10 horas en el local del rematador señor Cogna, calle 19 de Abril entre Buenos Aires y 25 de Mayo, (Carmelo), se procederá a la venta en remate de los siguientes:

1 Camión "Thames Trader", modelo 1961; 1 camión "Thames Trader", modelo 1957; 1 "Land Rovert", modelo 1955; y 1 "Land Rovert", modelo 1955, con la base de $ 766.666.66, $ 596.666.66, $ 206.666.66 y $ 326.666.6, respectivamente, las dos terceras partes de la tasación por el martillero Juan Márquez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se deja constancia que se habilitó el feriado mayor al sólo efecto de estas publicaciones. — Más informes en San José 872. Teléfs.: 91 50 40; 91 71 77. — Seña: 30 o|o. — Comisión: e impuesto departamental: 12 por ciento. — Montevideo, diciembre 28 de 1971.

20) $ 5.760.— 18|pub. 21 En.5-v.feb.1.o.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Néstor R. Bolentini contra CARLOS WALTER SANTALLA PITAMIGLIO y otros. Ejecución de hipoteca", (Ficha O A 48|1971), se hace saber al público que el día 29 de febrero de 1972, a la hora 10 por el martillero Román Bado, en el local de la Asociación de Rematadores, sito en la calle Zabala 1328, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien:

Terreno con sus edificios y demás mejoras, sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N o 174.237, según plano del agrimensor Manuel E. Aviles de setiembre de 1920, tiene una superficie de 140 metros, teniendo 10 metros de frente al N. O. sobre la calle Gregorio Pérez entre Itacumbú y Carreras Nacionales, distando al punto medio 21 metros 50 centímetros de la esquina con Itacumbú por 14 metros de fondo lindando al N. E. con solar 1, al S. E. con el N.o 371 y al S. O. con el N.o 3 todos del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de la oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que será de su cargo los gastos de comisiones, tasas e impuestos y honorarios de escritura y todos los gravámenes que afecten el inmueble y demás cargas sociales; 3.o) Que los títulos de la propiedad se encuentran en la oficina actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7, a disposición de los interesados: 4.o) Se hace constar que la presente ejecución se continúa en virtud del no pago de los intereses devengados por la deuda original.

Se habilitó la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Julio Maia. Actuario.

20) $ 10.200.— 15|pub. 274 En.11-v.feb.1.o.

LUIS EDUARDO PEREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Enrique Luis Sanguinetti Magnano y otros contra AURORA ARRUE de SANGUINETTI, Cesación de condominio", (Ficha C 469|71), se hace saber que el día 2 de febrero de 1972, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá, con intervención del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y en las condiciones que más adelante se establecen de los siguientes inmuebles:

A) Terreno con edificio y anexos que contiene, padrón N.o 23.308, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del agrimensor D. V. Reinante, de octubre de 1923, en el que está señalado con la letra B, tiene una superficie de 289 metros 9.841 centímetros cuadrados, que linda al Norte en dos líneas, una de 7 metros 21 centímetros con S. Giusseffi y otra de 25 metros con la fracción A; al Este en dos líneas, una de 6 metros con la fracción A y otra de 7 metros 60 centímetros con calle D. Terra, por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1.027 bis, entre calles Durazno y Br. España; al Sur en 32 metros 21 centímetros con Irene V. de Poler y al Oeste en 13 metros 72 centímetros con la Institución San Francisco de Sales. Base: pesos 1:322.667.00;

B) Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, padrón N.o 22.448, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 25 en el plano del agrimensor P. O. Loriente, de 9 de mayo de 1890, la que tiene una superficie de 565 metros 625 milímetros cuadrados, que se deslindan así: al Este en 11 metros 52 centímetros frente a calle Joaquín Requena, por donde las puertas de entrada están señaladas con los N.os 1215 y 1217, entre las de Chaná y Charrúa; 10 metros 30 centímetros al fondo al Oeste con la sucesión Legrand; 49 metros al Norte con el solar N.o 24 y al Sur una línea quebrada de 48 metros 36 centímetros que linda en parte con el solar 26 y en parte con el señor Basso. Base $ 1:935.333.00;

C) Fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 21.750, la que según plano del Ing. Larrayoz, de fecha 13 de noviembre de 1911, tiene una superficie de 271 metros 61 decímetros 59 centímetros cuadrados, lindando 10 metros 69 centímetros al Sur con frente a la calle Rivera, cuyas puertas de entrada están señaladas con los N.os 2059, 2061, 2063 y 2065 entre Pablo de María y M. del Corro; en 10 metros 74 centímetros en la línea del fondo, al Norte, con la sucesión Fernández en 26 metros 77 centímetros al Este con D. Latorre y en 24 metros 51 centímetros al Oeste con Juan Bentancor. Base: $ 1:874.000.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta al serle aceptada y abonar al martillero por concepto de comisión el 3 o|o de la misma y los impuestos, todo en el acto y en efectivo, debiendo continuarse la subasta si no cumpliere con la totalidad de lo especificado; 2.o) Que los gastos de la subasta se extraerán de la seña del mejor postor; 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 4.o) Que los títulos de propiedad de los bienes y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados para su exámen en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso sexto.

Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial mayor a los efectos de la publicación del presente edicto. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

20) $ 20.400.— 15|pub. 30 En.5-v.en.27.

MARIO SANCHEZ TEMPONE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Gallo Carlos V. Velázquez de Gallo Rosa y otros contra ONOFRE RENE ENCISO. Ejecución de hipoteca", (Ficha C N.o 962, año 1970), se hace saber que el día 3 de febrero de 1972, a las 10 horas, a las puertas de este Juzgado, el martillero Mario Sánchez Tempone, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de campo con las poblaciones y mejoras que contiene, sita en la Tercera Sección Judicial de este Departamento, paraje "Palermo", padrón N.o 3.501, compuesta de una superficie de 112 hectáreas 2.165 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta; b) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, así como los impuestos municipales; c) Que el título del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; d) Que fue habilitada la feria judicial mayor al efecto de las publicaciones. — Florida, diciembre 27 de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 6.000.— 15|pub. 539 En.13-v.feb.3.

ARTIGAS CASELLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Bestline S. A. contra ARISTIMUÑO ORLANDO. Intimación". (Ficha número 194|71), se hace saber que el martillero Artigas Casella, procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que lucen a fs. 13 a 18 en los referidos autos, el día 22 de enero de 1972, a las 18 horas y siguientes, en el lugar donde se encuentran, en carpintería del señor Pérez Machado, ubicada en barrio "Alto Sur", de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial de este Departamento, de instalaciones, muebles, útiles y cantidad de mercadería de almacén que lucen inventariadas, también a fs. 13 a 18.

Se previene: que el origen de la deuda es de saldo acreedor en cuenta corriente por venta de mercaderías adeudadas por el demandado al actor de autos; que el pago deberá efectuarse en el acto de ser aceptada la oferta; que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado; y que se habilitó la próxima feria judicial mayor, a los efectos solicitados y para las publicaciones. — Maldonado, diciembre 31 de 1971. — Nolly Noble Alvez, Actuario.

20) $ 4.400.— 10|pub. 67 En.7-v.en.21.

21-Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: CERRILLOS COLORADOS S. A. "Segundas copias", (Ficha V 502|971), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Cerrillos Colorados S. A., solicitando la expedición de las segundas copias de escrituras públicas de compra venta de los siguientes inmuebles:

I) De la que el 30 de julio de 1947 autorizó el escribano Diamantino Méndez, por la cual Cerrillos Colorados S. A., adquirió: a) de Guillermo Herten y Catalina Greaven de Herten la mitad indivisa de 5 fracciones de hectárea, con edificios y mejoras en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrones N.os 5.002 y 3.018, (este último padrón comprende sólo la fracción N.o 3), con una superficie de 49 hectáreas 991 metros y 5 decímetros cuadrados, según plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de febrero de 1935, con el N.o 18; b) de Guillermo Herten en representación de su hijo Edgar Clarence Herten el campo y mejoras ubicadas en la Cuarta Sección Judicial de Canelones empadronado con el N.o 1.500 con una superficie de 17 hectáreas 3.172 metros 45 decímetros cuadrados, según plano del agrimensor Eduardo A. Luartino, inscripto en la Dirección General de Avalúos, el 23 de marzo de 1938 con el N.o 73;

II) De la que el 17 de setiembre de 1947 autorizó el escribano Diamantino Méndez, por la cual Cerrillos Colorados S. A., adquirió de Hildegard Hanssen de Lagemann y sus hijos: Ralph, Ingrid Nelda y Jurgen Bernd, la mitad indivisa de 5 fracciones de terreno con sus edificios y mejoras ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronados con los N.os 5.002 y 3.018, con una superficie total de 49 hectáreas 991 metros y 5 decímetros cuadrados, según plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de febrero de 1935, con el número 18.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites, sin su intervención. — Se habilita la próxima feria mayor. — Montevideo, diciembre 15 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

21) $ 7.200.— 10|pub. 674 En.18-v.en.31.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

BASSO HNOS. Y CIA. LTDA.

Por resolución del 30|11|71, se amplió el capital a diez millones de pesos, distribuídos así: Carlos Basso, Francisco Basso y Violeta B. de Bernard 2.670 cuotas c|u., Mario Barashi 1.330 cuotas y Osvaldo Sívori 660 cuotas. Integrado a la fecha el 90 o|o.

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 30|12|71 con el N.o 511 al F.o 1.799 del libro 1.

22) $ 4.000.— 10|pub. 822 En.19-v.feb.1.o.

BOREA LIMITADA

Registro Público de Comercio: 17|12|71 número 16, F.o 66 v., L.o 3 de contratos.

Otorgamiento: 3|12|1971.

Otorgantes: Francisco Borea Caldararo, María Rosa Améndola Nastari de Borea, Mavil Teresa Belocón Sanin de Arbelo y Nyria Estela Goyen López.

Objeto: Compra venta, importación, exportación y elaboración de materias primas y mercaderías especialmente lana y afines, representaciones, actividades agropecuarias actividades en materia de publicidad y todo acto de comercio lícito.

Capital: $ 20.000.00 en efectivo, Borea: pesos 8.000.00, Améndola: $ 8.000.00, Belocón: $ 2.000.00 y Goyen: $ 2.000.00.

Administración: Francisco Borea Caldararo y en sustitución: María Rosa Améndola de Borea.

22) $ 5.000.— 10|pub. 798 En.19-v.feb.1.o.

DISTRIBUIDORA NACIONAL S. R. L.

Contrato firmado el 31 de mayo de 1971. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 20 de agosto de 1971, con el número 416 al folio 1.459 vuelta del libro 2 de contratos.

Socios: Juan José Peón Paz, José Enrique Alvez Aguiar y Darvin Varela Suárez.

Capital: $ 3:000.000.00, aportes: Peón Paz: $ 2:800.000.00; Alvez Aguiar: $ 100.000.00 y Varela Suárez: $ 100.000.00.

Objeto: Compra venta y distribución de productos químicos, agrícolas alimenticios y veterinarios e importación y exportación de los mismos productos.

Plazo: 99 años.

Administración: exclusiva del señor Juan José Peón Paz.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 5.000.— 10|pub. 482 En.13-v.en.27.

ENRIQUE ARON CANIAS S. R. L.

Contrato privado de 29 de diciembre de 1971. Registro Público de Comercio N.o 60, F.o 220, libro N.o 3 de contratos el 31 de diciembre de 1971.

Socios: Enrique Arón Canias Bardavid y Victoria Cattan Albagli de Canias.

Capital: $ 100.000.00 por partes iguales.

Objeto: Tienda y anexos.

Administración: cualesquiera de los socios.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: cien años.

22) $ 3.000.— 10|pub. 545 En.13-v.en.27.

REYFOR URUGUAY S. R. L.

Contrato del 29|XII|71. Inscripto en el Registro Público de Comercio en el L.o 1 de contratos, F.o 1.794, N.o 509.

Capital: $ 1:000.000.00.

Socios y aportes: Miguel Angel Garacha Rigau: 45 o|o, Cristina Elizabeth Santandreu Reisiger: 40 o|o y Arrubides San Martín Andreoli: 15 o|o.

Objeto: venta y reparación de relojes, fornituras, bisutería, máquinas, herramientas, accesorios en estos ramos, etc.

Administración: A cargo del señor Miguel Angel Garacha y Cristina Santandreu de Garacha Rigau.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 4.000.— 10|pub. 521 En.13-v.en.27.

FRIOPESCA S. R. L.

Constituída el 1.o de setiembre de 1971, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 492 al folio 1.699 del libro N.o 2 de contratos.

Socios: Ramiro Tejo y Mario Ortolani.

Capital: $ 500.000.00, aportes: señor Tejo: $ 100.000.00, señor Ortolani: $ 400.000.00.

Plazo: 3 años con prórrogas automáticas bienales.

Administración: los dos socios conjuntamente.

22) $ 3 000.— 10|pub. 48 En.7-v.en.21.

AMERINTER LIMITADA

Constituída por documento privado del 6 de diciembre de 1971.

Socios: Ramón Angel Curbelo, José Bernardo Lemos y Darío Queirolo.

Objeto: Organización y contratación de excursiones dentro y|o fuera del país, cambio, venta de pasajes.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: diez años prorrogable de dos en dos años, sucesivamente.

Capital: $ 1:500.000.00, aportado por partes iguales.

Administración: dos cualesquiera de los socios, conjuntamente. — Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 32, folio 116, L.o número 3 de contratos, el 21 de diciembre de 1971.

22) $ 4.000.— 10|pub. 8 En.5-v.en.20.

LA NORMANDA LTDA.

Contrato privado del 30 de noviembre de 1971, inscripto con el N.o 455, F.o 1.590 del libro N.o 1 de contratos del Registro Público y General de Comercio el 3 de diciembre de 1971.

Socios: Jorge Pedro Vieytes y Ana María Arias.

Capital: $ 400.000.00 por partes iguales.

Objeto: depósito de quesos y productos de granja en general, industrialización, comercialización, etc.

Administración: Jorge Pedro Vieytes.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 4.000.0 10|pub. 68 En.7-v.en.21.

FUSCA LIMITADA

Contrato suscripto el 13 de setiembre de 1971. Inscripción en el Registro Público de Comercio de Canelones, Libro contratos: folios 203|295, N.o 95.

Socios: Alberto Stewart García, Luis Alberto Campomar Lafone, Jaime Stewart García, Francisco Simón García.

Denominación: FUSCA LIMITADA.

Domicilio: Las Piedras, Canelones.

Plazo: un año prorrogable por períodos de un año.

Objeto: Importaciones, exportaciones, compra venta en general, representaciones, consignaciones, comisiones y ramos anexos y|o derivados y distribuciones en general.

Capital: $ 50.000.00 integrado por partes iguales.

Administración: Alberto Stewart García y Francisco Simón García. — Balance: 31 de setiembre.

22) $ 5.000.— 10|pub. 54 En.7-v.en.21.

RODRIGUEZ RADESCA AUTOMOVILES LTDA.

Contrato del 16|12|71, e inscripto Registro Público de Comercio 27 de diciembre de 1971, N.o 496, folio 1.743, libro 1.

Socios y capital: Cirilo Rodríguez Radesca: $ 900.000.00 y Blanca Rodríguez de Lechini: $ 100.000.00.

Objeto: venta de autos a consignación.

Plazo: dos años prórroga automática.

Administración: Cirilo Rodríguez Radesca.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.000.— 10|pub. 139 En.10-v.en.24.

MUSICAL T. V. LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituída el 30|IX|71, en documento privado, inscripta el 27|X|71 con el N.o 103 a F.os 313|315, año 1971 en el Registro Público de Comercio a cargo Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones.

Socios: David Wáshington Santiago León, Walter Ismael Bentancor Morales y Juan Carlos Deamicis Marranghello.

Capital: $ 450.000.00, aportado por partes iguales.

Objeto: bazar, decoración, artículos hogar y eléctricos.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente.

Denominación, razón social: MUSICAL T. V. LIMITADA.

Domicilio: Gral. Rivera 619, Las Piedras, Canelones.

Firma social: dos socios conjuntamente.

Administración: los tres socios.

22) $ 5.000.— 10|pub. 113 En.10-v.en.24.

LATINOCONSULT URUGUAYA S. R. L.

Constituída contrato privado, diciembre 28 de 1971, inscripta Registro Comercio N.o 505, folio 1.782, v., libro N.o 1 de contratos.

Razón social: LATINOCONSULT URUGUAYA S R. L.

Socios: Bernardo Pedro Berro Olivera y Luis M. Pigurina.

Objeto: consultoría en todas las ramas del desarrollo técnico, económico y social.

Capital: $ 100.000.00, aportados $ 70.000.00 por Bernardo P. Berro Olivera y $ 30.000.00 por Luis M. Pigurina.

Plazo: cinco años prorrogable por períodos de un año más.

Pérdidas y ganancias: a prorrata de su aporte en el capital social.

Administración: dos socios conjuntamente o uno solo conjuntamente con un apoderado.

Domicilio: Mercedes 937, piso 6, Montevideo.

22) $ 5.000.— 10|pub. 111 En.10-v.en.24.

PROMOCIONES CUMBRE LIMITADA

Constituída por documento privado del 28 de diciembre de 1971.

Socios: EDUARDO VICTOR LABELLA RIOS, MARIO GARCIA LOVELLE y CARLOS ARIEL CUITIÑO FAVERIO.

Domicilio: Montevideo.
Objeto: Efectuar todo tipo de publicidad y|o promoción.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 100.000, aportados así: Labella Ríos $ 50.000, García Lovelle y Cuitiño $ 25.000 c|u.
Administración: Labella Ríos.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 497, F.o 1.748, L.o 1 de Contratos, el 28 de diciembre de 1971.
22) $ 4.000.— 10|pub. 110 En.10-v.en.24.

JOLME LIMITADA

Contrato privado: 15 de octubre de 1971. Inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 571, F.o 1.991, L.o 2, el 21 de octubre de 1971.
Socios: SEGUNDO MENINI GONZALEZ y JOSE LUIS MENINI GONZALEZ (Administrador).
Capital: $ 100.000. Aportado: $ 10.000 el primero y pesos 90.000 el segundo.
Objeto: Distribución, venta e intermediación de bebidas, comestibles y afines.
Domicilio: Cufré 2865.
Plazo: 40 años.
22) $ 3.000.— 10|pub. 277 En.11-v.en.25.

PEREZ Y BACILE LTDA.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 21, F.o 84, L. N.o 3 de Contratos, el 17 de diciembre de 1971.
Socios: CARLOS PEREZ PITA y JORGE BACILE GRANDILLO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones en general.
Capital: $ 1.000.000 en partes iguales.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
22) $ 3.000.— 10|pub. 246 En.11-v.en.25.

BARNO LIMITADA

Integrantes: Julio María Noble Corne y Lucía Varsi.
Administradores: los mismos.
Objeto: explotación, fabricación y comercialización, alimentos sin perjuicio de cualquier actividad conveniente.
Plazo: cinco años prorrogable.
Capital: $ 100.000.00.
Domicilio: Cuareim 1462.
Fecha: 9 de diciembre de 1971.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 514, folio 1.808, libro 1.
22) $ 3.000.— 10|pub. 703 En.18-v.en.31.

LONAS PLASTICAS S. R. L.

Contrato privado: 25 de agosto de 1971, inscripta en el Registro Público y General de Comercio N.o 511, F.o 1.782, del libro 2.
Socios, Ante Milat y Olga Vierci de Milat.
Objeto: comercialización de toda clase de bolsas, envases, lonas y toldos de polietileno.
Plazo: dos años, prórroga automática.
Administración: indistinta.
Capital: $ 1:000.00.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.— 10|pub. 692. En.18-v.en.31.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE LUBRICANTES LIMITADA (CIDEL S. R. L.)

Constituída el 22 de diciembre de 1971, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 510 al F.o 1.797 del libro 1 de contratos.
Socios: Raúl Firpi, Nelly Balay García de Firpi y Susana Firpi.
Objeto: industrialización, comercialización de lubricantes, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1:000.000.00.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 4.000.— 10|pub. 699 En.18-v.en.31.

LA MONEDA LIMITADA

Socios: Víctor Schwartz y Frida Fridman.
Objeto: el comercio en el ramo de tienda, mercería y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Víctor Schwartz.
Plazo: tres años prorrogable.
Capital: $ 600.000.00.
Inscripción: N.o 437, al F.o 1.527, del libro N o 1.
22) $ 3.000.— 10|pub. 707 En.18-v.en.31.

BERNIS LIMITADA

Contrato del 1.o de agosto de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de agosto de 1970, con el número 613 al folio 2.238 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: Gonzalo Aurelio Novoa Salice y Dominga Dacila Martínez Caldas.
Capital: $ 100.000.00, aportado por los socios en partes iguales.
Objeto: distribución de artículos de perfumería y cosmética, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo, calle Gral. Luna 1284.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Gonzalo A. Novoa Salice.
22) $ 5.000.— 10|pub. 651 En.18-v.en.31.

RADIO REGIONAL LIMITADA

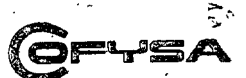
Constituída contrato privado fecha 12 de noviembre de 1971, inscripta Registro Público de Comercio N.o 39, folio 154 a folio 159, fecha 17 de diciembre de 1971.
Socios: Carlos Angel Gelpi Cáceres, Osvaldo Llama Ferradini, Raúl Cazabán Gonçalves y Luis Cayetano.
Capital: $ 600.000 aportados: $ 300.000 por el señor Gelpi Cáceres y $ 100.000 por cada uno de los restantes socios.
Objeto: explotación de una Estación de Radio Difusión en el Departamento de Salto.
Administrador: Carlos Gelpi Cáceres.
Plazo: 10 años prorrogables por otros 10. — Salto, diciembre de 1971.
22) $ 5.000 10|pub. 737 En.18.-v.en.31.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 135.202. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Con esta fecha Federico Leopold, (Montevideo), solicita la marca READY-PLAST, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 526 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 1.512. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Con esta fecha Cía. Oriental de Fumigaciones y Servicios Afines, (COFYSA), S. R. Ltda., (Montevideo), solicita la marca



de la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500.— 10|pub. 843 En.19-v.feb.1.o.

ACTA N.o 135.313. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Seddon Diesel Vehicles Limited, (Inglaterra), solicita marca SEDDON, clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 839 En.19-v.feb.1.o.

ACTA N.o 135.326. — Montevideo, enero 13 de 1972. — Billy Fox por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca VISKENIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 807 En.19-v.feb.1.o.

ACTAS N.os 135.334 y 135.335. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Billy Fox, por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita marca TENDENCIA 2000 clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 808 En.19-v.feb.1.o.

ACTAS N.os 135.277, 135.278, 135.279, 135.280, 135.281, 135.282, 135.283 y 135.284. — Montevideo, enero 10 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lonza S. A. (Suiza), solicita registrar marca LONZA, para clases 4, 6, 7, 8, 9, 11, 15 y 20, (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 540 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 135.247. — Montevideo, enero 5 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Société D'Etudes Scientifiques et Industrielles de L'Ile-de France, Societé Anonyme (Francia) solicita registrar marca PRIMOXAN para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10 pub. 239 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 135.234. — Montevideo, enero 5 de 1971. — Enrique Tato por Gicovate Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, de Argentina, solicita marca

GICOVATE

clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.— 10|pub. 599 En.17-v.en.28.

ACTA N.o 135.200. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato por Laboratorios Ylang Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca EXTENDELLE, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 315 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.133. — Montevideo, diciembre 28 de 1971. — Enrique Tato por Jorge y Juan Costanzelli, (Uruguay), solicita marca DON-DOLINO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 97 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.135. — Montevideo, diciembre 28 de 1971. — Enrique Tato, por Karlo S. A. (Uruguay), solicita marca, CUPULA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 98 En.7-v.en.21

ACTA N.o 135.204. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Legar S. A., (Montevideo), solicita registrar marca ALBOSOL, para clase 1 (lavandina). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 91 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.153. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Juan Guyer, por Dr. Karl Thomae GmbH, (Alemania), solicita marca BICIRON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 82 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 1.511. — Montevideo, enero 5 de 1972. — Con esta fecha, Walter Jones por Julio C. Argimón (Uruguay) solicita marca: ARGIMON, clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 589 En.17-v.en.28.

ACTA No 135.243. — Montevideo, enero 5 de 1972. — P. Dubourg por Nelson Lorenzo (Montevideo), solicita marca: COFFEE-CAR clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 578 En.17-v.en.28.

ACTA N.o 1.507. — Montevideo, diciembre 24 de 1971. — Gutiérrez y Fernández, (Montevideo), solicita registrar la marca PUBLI-HOGAR PROPAGANDA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.800.— 10|pub. 23 En.5-v.en.20.

ACTA N.o 135.321. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Licoral Limitada, (Montevideo), solicita registrar marca L. IL, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 724 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 135.339. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca "TAMAKA", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 770 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 135.338. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca "TRENDLINER" clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 769 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 135.337. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca "FUYI", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 768 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 135.336. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca "CUSTODIAN", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 767 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 135.134. — Montevideo, diciembre 28 de 1971. — Enrique Tato por Karlo S. A. (Uruguay), solicita marca KARLO, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 99 En.7-v.en.21.

ACTAS N.os 135.154, 135.155 y 135.156. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Enrique Tato por Agfa Gevaert Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca AGFAPAN, clases 9, 15 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2 000.— 10|pub. 100 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.191. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Fábregas y Cía. Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca:

"930"

clase 6 a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 355 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 1.510. — Montevideo, diciembre 28 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Internationale Inlingua Sprachschulen, (Suiza), solicita marca



clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.— 10|pub. 24590 En.12-v.en.26.

ACTAS N.os 135.297 y 135.298. — Montevideo, enero 11 de 1972. — Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.— 10|pub. 670 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 135.307. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Billy Fox, por Warner Lambert Company (USA), solicita marca PRISTEEN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 672 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 135.306. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Billy Fox, por Brown Boveri Sulzer Turbomáquinas S. A., (Suiza), solicita marca

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 671 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 135.308. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Billy Fox por Edmundo J. Angenscheidt S. A., (Montevideo), solicita marca FLAMEX, clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 673 En 18-v.en.31.

ACTA N.o 135.319. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Toyo Bosoki Kagushiki Kaisha, (Japón) solicita renovar marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000 10|pub. 735 En.18.-v.en.31.

ACTAS N.os 135.317 y 135.318. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Sally Silbermann e Hijo, (Montevideo), solicita renovación de la marca "OKEY" en clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000 10|pub. 734 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 135.296. — Montevideo, enero 11 de 1972. — Oscar Bacot, por Sociedad Anónima Rhodia Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita marca INTER PHARM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 669 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 135295. — Montevideo, enero 11 1972. — Billy Fox, por The Dow Chemical Company (USA), solicita marca SEPARAN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 668 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 135.248. — Montevideo, enero 5 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo) solicita registrar marca



para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.— 10|pub. 240 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.249. — Montevideo, enero 5 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo) solicita registrar marca

TRADE MARK
HEC-TOR

para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500.— 10|pub. 241 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.198. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Ylang Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.— 10|pub. 313 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.250. — Montevideo, enero 5 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo) solicita registrar marca

TRADE MARK
SCO-PUS

para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500.— 10|pub. 242 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.190. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi, Argentina, solicita marca FOREVER, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 222 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.199. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato por Laboratorios Ylang Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca PROTEINPLUS, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 314 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.241. — Montevideo, enero 5 de 1972. — Billy Fox por I.B.P. Industrie Buitoni Perugina S.p.A. (Italia) solicita marca:



clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.— 10|pub. 364 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 135.244. — Montevideo, enero de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Max Weishaupt GmbH (Alemania), solicita marca PURFLAMM, clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 404 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 135.203. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Legar S. A., (Montevideo), solicita registrar marca DRAI, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 92 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.226. — Montevideo, enero 4 de 1972. — Con esta fecha Juan Carlos Galiano, (Uruguay), solicita la marca GEOR — VIVIAN, de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 72 En.7-v.en.21.

ACTAS N.os 135.185 y 135.186. — Montevideo diciembre 30 de 1971. — P. Dubourg por Akai Electric Company Limited, (Japón), solicita marca AKAI, clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 56 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.181. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ottonello Hnos. S. A., (Montevideo), solicita registrar marca ASTURIANOS, para clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000. — 10|pub. 24709 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 135.207. — Montevideo, enero 3 de 1972. — Oscar Bacot, por Dycor S. A., (Montevideo), solicita marca

mantalana

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 116 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 135.141. — Montevideo, diciembre 28 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A., Uruguay, solicita marca ORVILAX CELSIUS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 135 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 135.206. — Montevideo, enero 3 de 1972. — Oscar Bacot, por Panam Plásticos S. A., solicita marca CHAPARRON, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 115 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 135.212. — Montevideo, enero 4 de 1972. — Billy Fox, por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita marca CELESTALGIN, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 117 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 135.201. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato por Laboratorios Ylang Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca SCENTINEL, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 316 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 135.180. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi, Argentina, solicita marca LOVE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 221 En.11-v.en.25.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.857. — Montevideo, enero 10 de 1972. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por The Firestone Tire y Rubber Company (E. U. América), solicita patente de invención para: "Mejoras en neumáticos y método para su fabricación", y de acuerdo con la ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 838 En.19-v.feb.1.o.

ACTA N.o 18.865. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Imperial Chemical Industries Limited, (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Proceso para la preparación de formadores de color incoloros para papeles carbónicos hectográficos" de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 819 En.19-v.feb.1.o.

ACTA N.o 18.866. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Imperial Chemical Industries Limited, (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Papeles corbónicos para duplicadoras al alcohol", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 820 En 19-v.feb.1.o.

ACTA No 18.665. — Montevideo, julio 30 de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Celanese Corporation (EUA), solicita patente de invención para "Proceso para la preparación de productos fumables". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 628 En.17-v.en.28.

ACTA N.o 18.856. — Montevideo, enero 4 de 1972. — Con esta fecha Ernst Schaefer Caviglia (Montevideo), solicita patente de invención por el término de quince años para: "Sistema de tendido auto-portante desmontable de circuitos eléctricos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 195 En.10-v.en.24.

ACTA No 18.662. — Montevideo, julio 30 de 1971. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita patente para: "Producto y proceso para hinchar tabaco"; de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 367 En.12-v.en.26.

ACTA No 18.657. — Montevideo, julio 28 de 1971. — Billy Fox, por Fisons Limited (Inglaterra), solicita patente para: PESTICIDAS; de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 366 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 18.654 — Montevideo, julio 27 de 1971. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Derivados de Benzodiacepina"; de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 365 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 18.791. — Montevideo, octubre 26 de 1971. — Oscar Bacot, por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente para: "Perfeccionamientos en o relacionados con esteroides 3—oximino—17 (alfa) propadienil—sustituidos", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $2.000 10|pub. 118 En.12.v.en.26.

ACTA N.o 18.853. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Con esta fecha Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de una 2, 4-Diamino-5-bencilpirimidina" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 10|pub. 765 En.18.v.en.31.

ACTA N.o 18.854. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Con esta fecha Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 5 - bencilpirimidinas" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000 10|pub. 766 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 18.861. — Montevideo, enero 13 de 1972. — Con esta fecha Vito Spogis (Uruguay) solicita patente de invención para "Nuevo sistema para armar hormigón con elementos troncocónicos huecos", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000 10|pub. 783 En.18.-v.en.31.

25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Alfonso Almozara Suárez y Florindo Suárez Matalobos, el comercio sito en Julio Herrera y Obes 1318, de esta ciudad. — Acreedores: Sarandí 520. — DELMIRO VILLAR VALIÑO. — MARIA MILAGROS VARELA.
25) $ 3.600.— 20|pub. 203 En.10-v.feb.7.

JUAN R. DELGADO prometió vender a Hilda María Bove de Bosch la provisión y productos de granja "Las Tres Marías". Madreselva 3916.
Acreedores presentarse allí. ley setiembre 26 de 1904.
25) $ 1.800.— 20|pub 31! En.11-v.feb.8.

ENYCA S. A. hace saber que por compromiso de venta de 26|11|71, prometió vender confitería y restorán "La Alhambra", Sarandí 600, Montevideo, a Pedro Kechichian Tokouzlian, Diego Dianessi y Lazaro Katcher Agobian. Acreedores en plazo legal presentarse Escribanía Francisco Montoro Elzaurdia. Treinta y Tres 1374 Esc. 108. — Montevideo, 7 de diciembre de 1971.
25) $ 5.400.— 20|pub. 24132 Dic.22-v.en.20.

Ley 26 setiembre 1904. Intervienen Pérez y Abelenda en compra-venta José Gutiérrez con José Rego. Comercio en Yaguarón 1151.
Acreedores Plaza Zabala 377 P. 1.o.
25) $ 1.800.— 20|pub. 223 En.11-v.feb.8.

A efectos ley 26 de setiembre de 1904 hago saber que prometí vender a Andrés Veiras, "Salón y Agencia Quinielas", sito en Obligado 1056, bis. — Acreedores: Colorado 2361. — Diciembre de 1971. — RAUL GONZALEZ GARCIA.
25) $ 3.600.— 20|pub. 653 En.18-v.feb.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. ALBA CITO ERHARDT prometió vender a Sonia María Sosa González peluquería sita en Joaquín Requena 1136. Acreedores al mismo.
25) $ 1.800 20|pub. 784 En.18.-v.feb.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a María Clara Pereyra de Llanes, la boutique "Fiorella" sita en Independencia N.o 658 de ciudad de Florida. Acreedores en Antonio Ma. Fernández 748, Florida. — ANA MARIA LALINDE DE LACASA.
25) $ 3.600 20|pub. 725 En.18.-v.feb.16.

Ley: 26|9|904. — Prometimos vender a Mirta Rosa Abal de Montes de Oca, el comercio de Rivera 3081 bis. — Acreedores: al mismo. — HUGO REGGIO FULLADOSA. — SARAH INES ANGELA CARRASCO BUZO de REGGIO.
25) $ 3.600.— 20|pub. 28 En.5-v.feb.3.

Ley: 26|9|904. — Prometimos vender a Dolores Díaz, el comercio de 25 de Mayo 291. — Acreedores: al mismo. — SALVADOR DOMINGO GRILLO CLEDON HAYDEE CARRERA de GRILLO
25) $ 1.800.— 20|pub. 29 En.5-v.feb.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. Hemos prometido vender nuestro comercio sito en Beyrouth 1405. Acreedores: presentarse en el local. — DINO MONTES DE OCA. — MARIA CARMEN VAZQUEZ de MONTES DE OCA. — JOSE FERNANDEZ. — JULIA FERNANDEZ de FERNANDEZ. — CRUZ AZUL PEREZ OTEGUI. — ELENA RENEE CACERES de PEREZ OTEGUI. — JORGE NIETO RODRIGUEZ. — JUAN PIÑEIRO. — OLGA LAGARES. — DANIEL BANZA BERTUA. — PLACERES SANTA MARIA de BANZA. — ENRIQUE LEON IRIGOYEN. — OLGA PUÑALES de IRIGOYEN.
25) $ 8.000.— 20|pub. 24576 Dic.31-v.en.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. Por instrumento privado de 5 de noviembre de 1971 el Frigorífico Anglo del Uruguay S. A., Union International Co. Ltd., The Lancashire General Investment Co. Ltd., prometieron en venta al Estado, el complejo comercial e industrial perteneciente a la Compañía "Frigorífico Anglo del Uruguay S. A." y a la Compañía "The Lancashire Investmen Co. Ltd.", sito en Fray Bentos, Departamento de Río Negro. Acreedores presentarse en Rincón 747. Montevideo. — Montevideo, 30 de diciembre de 1971.
25) (C.C.) 20|pub. 33324 Dic.22-v.en.20.

Prometimos vender a Olegario Iglesias la Pizzería de Batlle y Ordóñez 284, La Paz, Canelones.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 setiembre 1904. — RAUL DIAZ y DORYS RUBBO.
25) $ 1.800.— 20|pub. 24323 Dic.24.v.en.24.

Ley 26 setiembre 1904. Intervienen Pérez y Abelenda en la compra-venta Bousoño Hnos. con José Gutiérrez. Comercio sito en Av. Agraciada 1961.
Acreedores Plaza Zabala 377 P. 1.o.
25) $ 3.600.— 20|pub. 224 En.11-v.feb.8.

MINASI STURZA prometió vender a Casildo Pereira, taller de limpieza de ropas en Avda. San Martín 2981. Acreedores: presentarse allí. ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.800.— 20|pub. 24595 Dic.31-v.en.31.

A los efectos de ley: 26 de setiembre de 1904, se avisa al comercio y al público que hemos prometido vender a Ramón Rodríguez Espino el comercio en los ramos de almacén, bar y despacho de verduras, sito en Barrio "Los Angeles" Parada cinco, Carretera Orlando Pedragosa Sierra, Punta del Este. — Acreedores: presentarse en dicho comercio. — JOAQUIN NOVO — ROGELIA BRAVO de NOVO. — RAMON RODRIGUEZ ESPINO.
25) $ 7.200.— 20|pub. 119 En.10-v.feb.7.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Ramón González Alvarez, el comercio sito en Pampas 1999 de esta ciudad. — Acreedores: Sarandí 520. — JOSEFINA MIGUELEZ. — FERNANDO FARIÑA GARCIA.
25) $ 1.800.— 20|pub. 204 En.10-v.feb.7.

Ley 1904 — El 4 de enero de 1971, Alcides Imbert, María Esther Trujillo de Imbert, Francisco Viceconti y Gladys Luisa Perreita, prometieron vender a Héctor Mario Cencio De María, el comercio de Garage, venta de nafta y aceite, denominado Garage Blanes, calle Juan Manuel Blanes 1171 de Montevideo.
El 26 de abril de 1971, los promitentes compradores cedieron sus derechos a Rubén Carlos Cigliutti y Pascual Zarrillo.
El 30 de diciembre los cesionarios cedieron sus derechos a Valker Antonio Pascale.
Acreedores: presentarse estudio Esc. Enrique Silberstein, San José 1079, Apto. 403.
25) $ 9.000.— 20|pub. 55 En.7-v.feb.4.

OBRADOR Y COMPAÑIA SOCIEDAD COMERCIAL prometieron en venta a Obrador y Compañía Sociedad Responsabilidad Limitada la fábrica de artículos de goma sito en Camino Colman 4590, Montevideo. Acreedores (Ley 26 setiembre 1904) presentarse en Camino Colman 4590.
25) $ 3.600.— 20|pub. 24181 Dic.22-v.en.20.

Interviene: Oficina "Marcelino Martínez Alzáibar 1358. Prometimos vender a Gonzalo Alegre Turnes el comercio sito en la calle Guaná 1950. Ley 26|9|1904. Acreedores a la Oficina. Vendedor: LUCIANO LOMINGUEZ RODRIGUEZ.
25) $ 3.600.— 20|pub. 24145 Dic.22-v.en.20.

Ley: 26|9|904. — Cedimos los derechos a Emeterio Cruz Rodríguez, del almacén, de Mateo Cortés 5149. — Acreedores: al mismo. — SERVANDO CLAVIJO MOREIRA — ALICIA PERDOMO ROMERO.
25) $ 1.800.— 20|pub. 27 En.5-v.feb.3.

Prometí vender a don Luis Domínguez Panedo, el comercio que gira en el ramo de carnicería y demás anexos, ubicado en la ciudad de Montevideo, calle Ramón Márquez 3318, bis. — Acreedores: presentarse días hábiles de 10 a 12 en la Escribanía García Larre, Minas 2007, Montevideo. — SERAFIN SUAREZ PIDRE. — MIRTA IRIS SUAREZ TABOAS.
25) $ 5.400.— 20|pub. 179 En.10-v.feb.7.

27—Varios

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO
Registro de Proveedores

Llamado a inscripción para integrar el Registro de Proveedores del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada según lo establecido en el artículo 270 del decreto del Poder Ejecutivo N.o 575 de fecha 21 de noviembre de 1966. Los interesados deberán presentarse con la documentación que establece el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19 de mayo de 1966, artículo 4.o; en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta N.o 15, piso 1.o en el horario de 8 a 12 de lunes a viernes.
27) (C. C.) 10|pub. 30095 En.18.-v.en.31.

CONSEJO DEL NIÑO

Llama a Concurso de Méritos y Oposición para proveer en efectividad 4 cargos de Instructores a ubicar en la Escuela Educacional "Dr. Roberto Berro" (Suárez) Departamento de Canelones.
Bases e inscripciones: hasta el lunes 21 de febreró de 1972, en la Oficina de Concursos, Florida N.o 1434. — Montevideo. — Oficina de Concursos.
27) (C. C.) 3|pub. 30092 En.18.-v.en.20.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental Vehículos Automotores de Rivera

De conformidad con lo establecido con el artículo 11 del decreto 27 del 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro, el señor ROBERTO HIPOLITO DUARTE, de apellido PASTOR, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un automóvil marca "Ford", modelo 1929, e inscripto en este Registro con el N.o 0014|67, motor A 626.904, tipo de carrocería doble Faeton, con 4 puertas, capacidad 5 pasajeros, empadronado con el N.o A 014 en la Intendencia de Rivera, y matriculado con el número Fa. 40.014, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante este

Registro a formular su oposición. — Rivera, 16 de 1971. — Wilmar Lopetegui Viera. Encargado Automotores.
27) $ 14.400.— 20|pub. 24059 Dc.21-v.en.21.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS
Laboratorio de Inmunología Parasitaria
Llamado a concurso

Llámase a concurso de méritos para proveer por contrato los cargos que se indica para prestar servicios en el Laboratorio de Inmunología Parasitaria de la Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis:
Un cargo de Director.
Tres cargos de Asistente Técnico.
Cinco cargos de Ayudante Técnico.
Dos Auxiliares de Laboratorio.
Un Encargado de Bioterio.
Un Secretario ecónomo.
Las bases pueden ser retiradas en la Secretaría General de la Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis, calle Brandzen 1956, Esc. 203, de 8 a 17 horas.
El plazo de inscripción vence el 28 de enero de 1972, a la hora 17. — Montevideo, 12 de enero de 1972. — La Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 30072 En.18-v.en.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CARLOS ENRIQUE FLORES PEREZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Cadillac, motor N.o 496208.298, matrícula número 511.015, empadronado en Montevideo, número 119.284, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.— 10|pub. 220 En.11-v.en.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor VICENTE PERRONE MARTORELLO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Hillman", Motor N.o 1.762.015, Matrícula N.o 200.196, empadronado en Montevideo, N.o 101.970, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.— 10|pub. 586 En.12-v.en.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WALTER SPEKER, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca "Peugeot", motor N.o 2.332.930, matrícula N.o 503.230, empadronado en Montevideo, N.o 163.687, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.— 10|pub. 507 En.13-v.en.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ZOILO CRESCENCIO BARREIRO VAZQUEZ, solicita un duplicado del título propiedad de la camioneta marca "Commer" motor N.o G498195XXX matrícula N.o 410.107 empadronado en Montevideo, N.o 173.280 por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Adm.
27) $ 4.000.— 10|pub. 41 En.5-v.en.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MAXIMINO BUSTO NEGREIRA y ABELARDO ROMERO BRANAS, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Mercedes Benz", motor número 62191010060911 matrícula N.o 351.132, empadronado en Montevideo N.o 176.636, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Adm.
27) $ 4.000.— 10|pub. 22 En.5-v.en.20.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORES
EMPLAZAMIENTO

Por extravío del título de propiedad de la camioneta marca International, modelo año 1948, matriculado con el N.o 3.761 y empadronada en el Departamento de Flores con el N.o 2.268 de "Martínez Florez S. A.", ésta solicita duplicado del título. Se emplaza por 20 días a los interesados, que comparezcan ante el Registro, formulando oposición. — José S. Ibiñete, Director.
27) $ 4.000.— 10|pub. 157 En.10-v.en.24.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Banco República contra FABRILANA S. A. "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha A|2 311|71), se intima y protesta a la firma "Fabrilana S. A." en la persona de sus actuales representantes legales, el pago de la suma de $ 215.393.65 (doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y tres pesos con sesenta y cinco centésimos) más los intereses correspondientes, tributos y costos. Y a los efectos legales se hace esta publicación por el término de noventa días. Habilitándose la feria mayor. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de diciembre de 1971. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
27) $ 7.200.— 3|pub. 24250 Dic.23-v.feb.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "Ruben Cuña contra EVA AMARAL. Pérdida de la Patria Potestad", (494|971), se cita y emplaza por el término de noventa días a la señora Eva Amaral, para que comparezca en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos de las publicaciones, se habilita la feria judicial mayor. — Melo, noviembre 22 de 1971. — Aramis G. Buonomo. Actuario. Adjunto.
27) $ 4.800.— 30|pub. 474 En.13-v.feb.28.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Juana María Biña de Vaquero c| MANUEL M. ROMAY y sus herederos, y sucesores a cualquier título y contra toda persona que se considere con derechos al siguiente inmueble: 1.o) Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores en el huerto N.o 25, manzana 427 del plano topográfico de Trinidad, empadronado con el N.o 1.230 y según plano de mensura y fraccionamiento efectuado en junio de 1971 por el agrimensor Luis A. Ibiñete e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, con el N.o 1.816 el 19 de julio del corriente año consta de una superficie de 541 metros 80 Cmts. cuadrados que se deslinda: Al Norte 15 Mts. 48 Cms. con padrón N.o 2.899; al Este en 35 Mts. con padrones Nos. 2.790 y 1.831; al Sur en 15 Mts. 48 Ctms. frente a calle Manuel Irazabal y al Oeste 35 Mts. frente a calle Dr. José P. Alaggia siendo esquina, se emplaza por 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que Juana María Biña de Vaquero se encuentra auxiliada de pobreza para litigar y que se habilita la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, 20 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
27) (R. 20|4|965) 30|pub. 30018 En.10-v.feb.23.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Maldonado
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Maldonado, doctora Irene Bruno de Córdoba, dictada en autos caratulados: Unión de Bancos del Uruguay, Español y Otros c| VICENTE, LUIS. "Rescisión de contrato" (L.o 6, F.o 247, N.o 301) se cita, llama y emplaza al señor Luis Vicente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los trámites hasta su terminación. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de estas publicaciones. — Maldonado, 29 de diciembre de 1971. — Dra. Irene Bruno de Córdoba, Juez de Paz.
27) $ 7.200.— 30|pub. 120 En.10-v.feb.23.

CESION

MATEO TERRASA GINART prometió ceder a Juan Carlos Bonifacino Battaglia su cuota parte en Obrador y Compañía Sociedad Comercial, que gira en el ramo de artículos de goma en Camino Colman 4590, Montevideo. Acreedores (Ley 26 setiembre 1904) presentarse en Camino Colman 4590.
27) $ 3.600.— 20|pub. 24180 Dic.22-v.en.20.

CESION DE CUOTA

Se hace saber que por escritura pública del 21 de setiembre de 1971 autorizada por el Escribano Atilio Arrillaga Simpson, ADRIAN HOBBINS FORREST cedió las 5 cuotas que le corresponde en la sociedad (Importadora y Exportadora del Litoral Limitada) a Alfredo Jorge Helvecio Foretti Innocenti por un total de $ 5.000.00 m|n. Dicha cesión fue aceptada el mismo día por el socio Raúl Poretti, está inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 59 al folio 216 del libro N.o 3 de Contratos.
27) $ 4.000.— 10|pub. 202 En.10-v.en.24.

CLAUSURA

Comercio: Tienda La Ideal, de Oscar Beltier, Agraciada 4286. Acreedores: Marsella 2867.
27) $ 1.800.— 20|pub. 361 En.12-v.feb.9.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANA ROSA ROSSATTI, (Ficha civil N.o S 198|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Canelones, 16 de diciembre de 1971. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 24107 En.20-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ABILLATEGUI o AVELLATEGUI o AVELLASTEGUI GONZALEZ (Ficha civil N.o S 197|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Canelones, 15 de diciembre de 1971. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 1.600.00. — 10|pub. 24100 En.20-v.feb.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BEATRIZ RECARTE de IZQUIERDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Melo, 11 de enero de 1972. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 891 En.20-v.feb.2.

3—Convocatorias Comerciales

M. DE LA FUENTE S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 13 y 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Avda. 18 de Julio 1263, piso 1, el día 27 de enero de 1972 a las 19 horas a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general al 31 de julio de 1971, estado de pérdidas y ganancias y memoria presentados por el Directorio; 2.o) Distribución de utilidades, ejercicio 1970|71; 3.o) Elección de Directorio.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $ 600.— 1|pub. 876 En.20-v.en.20.

MAGAZINES S. A.

De acuerdo a lo que establecen los artículos 34, 36, 37, 38 y 39 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria a celebrarse el 27 de enero de 1972, a las 17 horas, en la Avda. Uruguay 1346 Ap. 8, piso 4, para considerar la siguiente orden del día:

Punto 1) Renovación y elección de Directorio; Punto 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, de acuerdo al artículo 41 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones en el domicilio indicado o un certificado bancario que acredite el depósito de éstas, en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio. — El Directorio.

3) $ 3.500.— 5|pub. 846 En.20-v.en.26.

12—Licitaciones Públicas

COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE
VENTA DE CASEINA LACTICA MOLIDA

Se llama a licitación para la venta de hasta 400 toneladas de caseína láctica molida, malla 30, 60 y 90, con destino a la exportación, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles, de 8 a 12 y 15 y de 18 a 16 y 30 horas.

12) $ 300.— 1|pub. 887 En.20-v.en.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 3|972

Llámase a licitación pública por primera vez, para la reparación de una camioneta "Austin", matrícula N.o 6.044, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José 1390, (subsuelo del Palacio Municipal), en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: el día 10 de febrero del corriente año, a las 9 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se realizará una segunda convocatoria el día 17 de febrero del corriente a las 9 horas, la que será válida con cualquier número de oferentes.

Valor del pliego de condiciones: $ 200.00.

12) (C.C.) 1|pub. 30105 En.20-v.en.20.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación N.o 23|971

Objeto: Adquisición de equipos acondicionadores de aire.

Apertura: primer llamado: 29 de febrero de 1972, a las 10 horas.

Segundo llamado: 10 de marzo de 1972, a las 10 horas.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros, en horas de Oficina, Avda. Uruguay 1016.

12) $ 360.— 3|pub. 890 En.20-v.en.24.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a pedidos de precios para el suministro de los siguientes artículos:

Pedido de precios del día miércoles 26 de enero de 1972

Hora 10. — P. P. N.o 69. — Azúcar molida. — Periódica. — Plaza. — Primer llamado.

Hora 10.30. — P. P. N.o 70. — Suministro de papas. — Periódica. — Plaza. — Primer llamado.

Hora 11. — P. P. N.o 71. — Forrajes. — Periódica. — Plaza. — Primer llamado.

Hora 11.30. — P. P. N.o 72. — Alfalfa verde. — Periódica. — Plaza. — Primer llamado.

Pedido de precios del día miércoles 9 de febrero de 1972

Hora 9. — P. P. N.o 76. — Arrendamiento de automotores. — Plaza. — Primer llamado.

El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas, en por lo menos cinco diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892, tercer piso. — Montevideo, enero 18 de 1972.

12) (C.C.) 2|pub. 30104 En.20-v.en.21.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, enero 20 de 1972

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley número 9.906).

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

ATILIANO ASSIS GONZALEZ, 30 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Germán Barbato 1574, Apto. 3 y ROMAN DELIA RONDAN, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Germán Barbato 1574.

3.a Sección

NATAN DICHTENBERG VAINGARTEN, 24 años, soltero, comercio, austriaco, domiciliado Colón 1326 y DORA ANTICA ASALLAS RADZEWICZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Colón 1326.

7.a Sección

JOSE LUIS ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Culta 2123 y ELSA JUANITA TORRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Culta 2123.

HUGO PEDRO CHIAVONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1991 y RAQUEL ELIZABETH, 20 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Justicia 1991.

10.a Sección

JOSE LUIS DE CUNTO, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Michigán 1450 y OLGA CLARA PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Michigán 1450.

12a Sección

CARLOS HUGO OTERO, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado B. Méndez 3748 y MARIA del CARMEN ALBUTI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Soler 3098.

ROBERTO GUILLERMO PARDIÑAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Sosa 2512 y BEATRIZ NILDA HERRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Sosa 2512.

14a Sección

JUAN CARLOS CAIMI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 4396 y AIDA LUZ EPIFANIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 4396.

HECTOR JUAN LAZANCO, 27 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Fernando Otorgués 1239 yl RAQUEL ALPUIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fernando Ortogués 1239.

JACOBO PIÑEYRUA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Bicudo 3883 y MARIA INES BERTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Bicudo 3883.

16a Sección

ALBERTO CARBALLERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3835 y LILIAN GRACIELA CENTURION, 16 años, soltera, oriental, domiciliada A. Susviela Guarch 3671.

17.a Sección

OLIMAR JAVIER GIORDANO, 16 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3572 y PRIMITIVA ZOILA MACHADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3552.

VICTOR FIDEL FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bazán N.o 14 Ap. 2 y CRISTINA BAYARRES, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Pedro Bazán N.o 14.

JORGE OMAR SOSA DUTRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ramírez 3428 y MARIA CRISTINA DIAZ PUGY, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ramírez 3428.

JOSE EDUARDO CARDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 5006 bis y ELIDA PAPELO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Acosta 5006 bis.

18.a Sección

WALTER FARIAS, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Charrúa 2464 y MARTA BERTRERI ROIG, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charúa 2464.

NORBERTO MARTIN GLISENTI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Brito del Pino 1438 y MARIA CRISTINA ESCANDELL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 2815.

21.a Sección

PIO AMALIO SASTRE, 67 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Waterloo 896 y MARIA MERCEDES CABRERA, 64 años, viuda, oriental, domiciliada Waterloo 896.

ESTEBAN FABRA BAPTISTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2543 y LILIAN SEÑORANS OPIZZO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Overa 524.

RAUL FRANCISCO CROSA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 20 metros 397 Ap. 5 y NELSA ESTHER RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada 20 metros 397, Apto. 5.

NELSON MUTTER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 2370 y AZUSENA ERBURE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barrio Obrero N.o 14.

GENARO IGLESIAS PUENTES, 36 años, soltero, comercio, español, domiciliado Emancipación 4012 y MANUELA VAZQUEZ FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, española, domiciliada Emancipación 4012.

22.a Sección

BATLLE CESAR MASSEY, 24 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Sgo. Lima 3216 y NANCY ARACELY PERDOMO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada M. Ramírez 4085 Ap. 2.

23.a Sección

RAUL DIEGO PONS, 23 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4195 y SILVIA SUSANA ESPINDOLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4195.

14) $ 170.— 3|pub. v.en.24.

20—Remates

HUGO DOS SANTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Echenagusia, Pedro María contra ESTANCIA EL QUEBRACHAL S. en C. Ejecución de hipoteca", (C 1.027|71), se hace saber que el próximo 21 de marzo a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Hugo Dos Santos, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, en forma sucesiva, una a continuación de la otra, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:

Seis fracciones de campo y mejoras, ubicadas en el Departamento de Cerro Largo, Sexta, Décima y Decimoprimera Secciones Judiciales, empadronadas en mayor área con el número 70, que según planos del agrimensor José B. López, el primero inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, con el N.o 3.954, se individualizan con los números 1 y 11 y según el otro plano, inscripto en la misma Oficina, con el número 4.645, se señalan con los números 12, 13, 14 y 15, constando de un área respectiva de: a) la fracción N.o 1 consta de 60 hectáreas, 9.603 metros y da de frente al Nordoeste, a Camino Departamental por medio con la fracción 2 del plano, en recta de 5 tramos que miden 63 metros 9 decímetros; 238 metros, 4 decímetros; 84 metros, 2 decímetros; 353 metros 5 decímetros; y 439 metros 5 decímetros; b) la fracción N.o 11, consta de 32 hectáreas 1.848 metros y da también de frente a Camino Vecinal por medio con la fracción 10 del plano, al Nordoeste, en recta de 2 tramos que miden 314 metros 3 decímetros y 786 metros, 1 decímetro; c) la fracción 12 consta de 236 hectáreas, 6.086 metros 50 decímetros lindando: por el Nordeste recta de 1.538 metros 7 decímetros por donde limita, parte con propiedades de Celsa María Morales de Silva y Angel Alvarez y parte de frente a Camino Vecinal por medio con Suc. de Carlos Larregui; y por el Sudeste en recta de 2 tramos que miden 316 metros 2 decímetros y 818 metros, 8 decímetros, dan de frente al mismo Camino Vecinal por medio con María Delia Vianna y otros; d) la fracción N.o 13 consta de 157 hectáreas 4.078 metros y da de frente al Oeste, en recta de 3 tramos que miden 401 metros, 5 decímetros; 1.313 metros 5 decímetros; y 121 metros 8 decímetros a Camino Departamental por medio con sucesores de José Pedro Vianna y Juan Andrés Vianna; e) la fracción número 14, consta de 254 hectáreas, 6.025 metros y da de frente al Oeste, al mismo Camino Departamental, por medio con propiedad de Juan Andrés Vianna, en recta de 3 tramos que miden 456 metros 3 decímetros; 376 metros y 183 metros 8 decímetros; y f) la fracción N.o 15 consta de 92 hectáreas, 6.598 metros 50 decímetros y da de frente al mismo Camino Departamental, por medio con propiedad de Juan Andrés Vianna, al Oeste, en recta de 3 tramos que miden 285 metros, 7 decímetros; 473 metros 1 decímetro y 813 metros 7 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo, al serle aceptada su oferta, además de la comisión del rematador; 2.o) Que serán de su cargo, los gastos e impuestos de la escritura respectiva; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto, a disposición de los interesados, en la oficina actuaria del Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, sexto piso); 4.o) Que las fracciones se encuentran ocupadas por sus propietarios.

Se deja constancia que se habilitó el feriado judicial mayor, al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, enero 7 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.

20) $ 39.680.— 31|pub. 859 En.20-v.mz.7.

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez subrogante, doctora Irene Bruno de Córdoba, del Juzgado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos "Turnes Abelenda Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1.736|970 C), se hace saber que ante las puertas de este Juzgado Letrado, calle 25 de Mayo 727, de la ciudad de Maldonado, el día 10 de febrero próximo a las 10 horas, el rematador don Hugo Bertachi Blanco, en diligencia presidida por el señor Alguacil del Juzgado se procederá al remate público del inmueble padrón, actualmente N.o 6.172, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, antes originariamente el N.o 529, rural m|á., y que pasó luego al número 15.193 rural.

Se previene: a) Que el mejor postor consignará en el momento de la subasta el 20 o|o del precio, al serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escritura, honorarios y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, serán de su cargo; c) Que el título de propiedad se encuentra depositado en la oficina actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. — Maldonado, 11 de enero de 1972. — Habilita feria judicial. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.

20) $ 5.400.— 15|pub. 858 En.20-v.feb.9.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MASUREL Y CIA. LTDA.
AUMENTO DE CAPITAL

Por contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 624 al folio 2.174 del libro número 2 de contratos con fecha 12 de noviembre de 1971, MASUREL Y CIA. LTDA., procedió a elevar su capital social a la suma de $ 1:000.000.00. Aportes: Antonio Masurel, que era propietario de 50 cuotas suscribió e integró otras cientocincuenta cuotas por la suma de pesos 150.000.00 y Tetra S. A., que era propietario de 200 cuotas suscribió e integró otras seiscientas cuotas por un importe de $ 600.000.00.

22) $ 5.000.— 10|pub. 888 En.20-v.feb.2.

REPARMOTORS LIMITADA

Constituída por documento privado el 11 de diciembre de 1971. Inscripta en el Registro Público de Comercio con el número 33, folio 120, libro N.o 3 de contratos, el 21 de diciembre de 1971.

Socios: A. Parafita, T. Janiero, L. Eiraldi y otros.
Ramo: mecánica y automotriz.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10.000.00. 12||0

22) $ 3.000.— 10|pub. 889 En.20-v.feb.2.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 135.348. — Montevideo, enero 17 de 1972. — Billy Fox, por Airco Inc. (USA), solicita marca

ETHRANE

clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 3.000.— 10|pub. 898 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.349. — Montevideo, enero 17 de 1972. — Billy Fox, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca



clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 4.500.— 10|pub. 899 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.350. — Montevideo, enero 17 de 1972. — Billy Fox, por Helena Rubinstein, Inc., (USA), solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 3.500.— 10|pub. 900 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.304. — Montevideo, enero 12 de 1972. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca SILICODERM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.— 10|pub. 893 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.303. — Montevideo, enero 11 de 1972. — Brandt Laboratorios del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca AFRODIN—H, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.— 10|pub. 869 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.332. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Enrique Tato por Manuel Gómez, (Uruguay), solicita marca CICLOPE, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.— 10|pub. 894 En.20-v.feb.2.

ACTA N.o 135.333. — Montevideo, enero 14 de 1972. — Enrique Tato por Manuel Gómez, (Uruguay), solicita marca RASCACIELOS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.— 10|pb. 895 En.20-v.feb.2.

25—Ventas de Comercio

Prometí vender a Ramón Sánchez Fontenla, comercio venta de pan, fermentadas, etc., sito Manuel Herrera y Obes 4153. — Acreedores: Colonia 1181, Esc. 002. — JOSEFA FERNANDEZ de OTERO.

25) $ 1.800.— 20|pub. 892 En.20-v.feb.18.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Oscar Ruibal, Edison Alvarez y Sergio Boggia, Estación de Servicios, ubicada en calle A. Saravia 410, de la ciudad de Florida. — Acreedores: Ursino Barreiro 460, Florida. — LUIS A. GONZALEZ MORENO.

25) $ 3.600.— 20|pub. 905 En.20-v.feb.18.

Prometí vender a Miguel Angel Canil, mitad indivisa de la cervecería "La Manija", de Hipólito Irigoyen 1450. — Acreedores: presentarse 25 de Mayo 477, Esc. 32. — NOE PERALS. — GUTIERREZ HERNANDEZ y MARIA CRISTINA BUSSI de GUTIERREZ.

25) $ 3.600.— 20|pub. 874 En.20-v.feb.18.

Prometí vender a Leomar Chinelli, mi parte en heladería "La Burbuja", sita Avda. Gral. Paz 1449, (ciudad). Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, noviembre 15 de 1971. — PEDRO CARLOS FAGET.

25) $ 3.600.— 20|pub. 875 En.20-v.feb.18.

27—Varios

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
INFRACTORES SANCIONADOS
Relación N.o 173
Dirección de Bromatología

Desde el 1.o de julio al 30 de setiembre de 1971.

Por despacho de leche no inscripto: Multas de $ 25.000.00 a cada uno:

Calixto Roposeiras (26 de Marzo 3318); Rosendo Samelle Docampo, (Génova 3512); Ma. del Carmen Corrado (María S. de Munar 2634); Rodolfo Pérez Rubianes (Cnel. Lasala 4248); Angélica Méndez Urdangarain (Lucas Moreno); Miguel Laurenza Restaino (Cno. Maldonado 5045); José Ma. Bello, (Gonzalo Ramírez 1743); Antonio Hernández López (D. Terra 1250); Olga Viera, (San Salvador 1601); Ana Bouza Lemos, (Tristán Narvaja 1050); Hilario Pazos Fernández (Guaná 2049); Blanca Rosa Sierra (Canelones 1996).

Multas de $ 2.000.00 a cada uno:

Aída C. de Pereira (Sitio Grande 1351); Eugenio Marcial Pino, (Santa Lucía 5198); Portela, Alonso e Iglesias (Larrañaga 4111); Ramón Otondo Rodríguez (Cochabamba 3509); (Puesto 4); Abilio Franco González (D. Arena 4254); María G. de Bullián (Gustavo A. Becquer 1100); Julia G. Olivera (Rocha 2550); Humberto D. Graña Santos (Jorge Pacheco 4001 ex Oficial 4); Louder Kuetekiián (Eduardo Pondal 1096); Mercedes Casal de García, (San Martín 3264); Servando Montes Fernández, (Cno. Carrasco 4710); José Eduardo Pizzorno (Logroño 1399); Walter Remigio Perciante (Mariano Soler 3180); Marta Kazerián Chezamián (Pando 2949); José Calo Liste, (Carmelo 1491); Pura A. G. de Florito, (Mariano Soler 3100).

Multas de $ 25.000.00: a Carlos Arnoldo Vezzoso (Florencia 3518).

Por vehículo no autorizado: Multas de pesos 25.000.00 a cada uno:

Domingo Ortiz (Monte Caseros 2917); Andrés Viscardi (Monte Caseros 2911); Luis Cáceres (Vilardebó 2182); Roberto Seres (Cuchilla Grande 2961).

Por establecimiento no inscripto: Multas de $ 25.000.00 a cada uno:

Ramón García Núñez (Cuchilla Grande 3203); José Agustín Barcelo (Rondeau 2279); Hassin Abud Arab (12 de Diciembre 955); Couñaga y García (Avda. Italia 2625); Juan Luis y Horacio Platas (Dr. Luis A. de Herrera 3102); José Permuy (Enriqueta Compte y Riqué 1253); Antonio Laranja (Agraciada 2584); Lenín Centroni (Rambla Repca. del Perú 1057).

Multas de $ 10.000.00 a cada uno:

Reinoso, Fernández y Santamaría (Cno. Maldonado 5673).

Multa de $ 2.000 00 a Enrique Seijas, (Agraciada 2342).

Por empleado sin autorización: Multas de $ 1.000.00 a cada uno:

Roberto Seres, (Cuchilla Grande 2961); Devoto Hnos. S. A. (Hipólito Irigoyen 1444); Amílcar Ovidio Peña (Martín C. Martínez 3014).

Multas de $ 2.000.00 a cada uno:

María Alba Otiino de Di Fabio (Garibaldi 1803); Juan Burghi (Garibaldi 1750); Selva L. G. de Solari (Caridad 1154); Luciano Alvarez Rodríguez (José Ma. Montero 2800); Osvaldo Mutarián Kabrelián (Estanislao Vega 3398); Prudencio Busto y Manuel Rieir (J. C. Gómez 1520); Domingo Fernández Pérez (Avda. Bolivia 2821); Nicolás S. Missini (Carabelas 3118); José Pedrido Fontso (Rocha 2651); Benjamín Mesa (Mariano Soler 3249); Angel Mario Di Torre (Democracia 2266); Donato Scianni Valente (Millán 245).

Por empleado sin autorización y traslado sin dar aviso: multa de $ 4.000.00 a Felipe Mendoza Baldante (Justicia 2412).

Por falta de protección en los alimentos: multas de $ 2.000.00 a cada uno:

Suárez Lema (Río Branco 1392); Román Costas y Manuel Pereira (Agraciada 4121);

Velazco Martínez y Torres (Agraciada 2350); Germán Rodríguez (Evaristo Ciganda 1264); Ma. Asunción Rial (Gral. Flores 4152).

Multa de $ 10.000.00 a Lavalleja S. A. (8 de Octubre 3525).

Por local carente de higiene: Multas de pesos 6.000.00 a cada uno:

Carlos Penino (Marcelino Sosa 2100).

Multa de $ 15.000.00 a sucesión Jesús Tacende (Ciudadela 1300).

Multas de $ 5.000.00 a cada uno: José A. Barceló (Rondeau 2279); Fernández, Calvo y Míguez (San Martín 2785); Brivio S. A. (Guaviyú 2932|6).

Por obstaculizar la inspección: Multa de $ 6.000.00 a Portela, Alonso e Iglesias, (Avda. Larrañaga 4111).

Por despacho no inscripto: Multas de pesos 2.000.00 a cada uno:

Simón Housepián (Arroyo Grande 2751); Miguel A. Torres Arismendi (Guaycurú 2750); Eduardo Collazo Moreira (E. Pondal 1102); Antonio Nogueira González (Pasaje de los Andes 2851); María N. V. de Fuentes (León Pérez 3649); Enrique Strimber Korner (San Martín 2910); Emilio Russo D'Alesandro (El Iniciador 1645); Marcelino Alvarez (Bella Vista 1703); Jesús Parafita Cancela (Burgues 3381) Adalberto Correa (Gral. Flores 3143); Héctor González Reyno (Mariano Soler 3189); Luis M. Arévalo Rasero (Porongos 3293); Ramón Fernández Regueiro (Cno. Mendoza 4215); Julio A. Correa (Regimiento N.o 9 número 1834); Scoane y Barreiro (Capurro 751); Mario Climaco Vigo (Pampas 2036); Fernando Vázquez Regueiro (Tte. Galeano 4300).

Multa de $ 10.000.00 a Manuel Martínez Martínez (Martín García 1949).

27) (C.C.) 1|pub. 30106 En.20-v.en.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RAUL DABEZIE PESQUERA, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca "Volkswagen", motor número 595.428, matrícula N.o 505.243, empadronado en Montevideo, N.o 178.046, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — escribano D. Toucón, Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.

27) $ 4.000.— 20|pub. 897 En.20-v.feb.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MARIO VIZCAY ALZUGARAY, solicita un duplicado del título propiedad de la camioneta marca "N. S. U.", Prinz 6, motor N.o 47.309.046, matrícula N.o 520.992, empadronado en Montevideo, N.o 208.313, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.

27) $ 4.000.— 10|pub. 871 En.20-v.feb.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Por resolución del Consejo de Facultad, se llama a concursos de méritos y pruebas, para la provisión en efectividad de los siguientes cargos:

Ayudante de Literatura Francesa, (cargo número 274, Esc. 2, grado 1), 10 horas semanales y $ 12.100.00 mensuales más los aumentos de ley para 1972.

Ayudante de Literatura Hispanoamericana, (cargo N.o 232, Part. 300, grado 1) 8 horas semanales, $ 10.000.00 mensuales más los aumentos de ley para 1972.

Ayudante de Historia de la Música, (cargo N.o 176, Part. 299, Esc. 2, grado 1), 10 horas semanales $ 12.100.0 mensuales más los aumentos de ley.

Ayudante de Historia del Arte, (cargo número 6.066 de Part. Glob. Esc. 2, grado 1) 10 horas semanales y $ 12.100.00 mensuales más los aumentos de ley.

Ayudante de Anatomía Microscópica y Citología, (cargo N.o 220 P. 299 Esc. 2, grado 1), 10 horas semanales $ 12.100.00 más los aumentos de ley.

Ayudante de Depto. de Entomología, (cargo N.o 184 Part. N.o 755 Esc. 4, grado 1), 24 horas semanales $ 25.200.00 más los aumentos de ley.

Plazo de presentación: lunes 13 de marzo de 1972, hora 12.

Las aspiraciones se presentarán en sellado de $ 20.00 y timbre de biblioteca de $ 20.00, (con dos copias en papel simple), acompañadas de una relación de méritos en papel simple, en triplicado y de los comprobantes respectivos.

En el momento de la inscripción se exigirá: credencial cívica, cédula de identidad, certificado de jura de la bandera; certificado de enrolamiento.

Las bases para el concurso se encuentran a disposición de los concursantes en la secretaría de Facultad, Juan Lindolfo Cuestas 1525 segundo piso, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — La Secretaría.

27) (C.C.) 3|pub. 30103 En.20-v.en.24.

AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

Juan Matkovic e Iris Nirla Machín, emanciparon a Carlos Edgardo Matkovic Machín, autorizándole a ejercer el comercio por escritura inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 82 al folio 145 del libro 1.

27) $ 200.— 1|pub. 878 En.20-v.en.20.

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL

El Consejo Directivo de esta Cooperativa, ha resuelto convocar a sus asociados a asamblea extraordinaria en cuarta convocatoria, para el día 31 de enero de 1972, a las 20 horas en nuestro local social, Avda. Gral. Rondeau 1422|24, tercer piso, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Adquisición de un local en la calle Mercedes 1837, para ampliación de la sucursal ya existente en la calle Mercedes 1833; 3.o) Reforma de estatutos sociales; 4.o) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta.

De acuerdo a la ley N.o 12.771, del 6|9|60, se sesionará con el número de asociados que concurra. — Por Cooperativa de la Previsión Social: Omar Rienzi. Presidente. — Luis A. Piriz. Secretario.

27) $ 3.000.— 5|pub. 860 En.20-v.en.26.

CLUB LA TERRAZA
PUNTA DEL ESTE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Institución a la asamblea general extraordinaria que se realizará en su sede social del Barrio Parque Peretti Punta del Este, Departamento de Maldonado, el día sábado 29 de enero corriente a las 12 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1) Modificación de categorías sociales; 2) Nombramiento de dos accionistas para autorizar con sus firmas el acta de esta asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas: a) Que de acuerdo con el artículo 13 del estatuto, el registro de inscripción se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea, debiendo los señores accionistas depositar sus acciones en la secretaría o el registro emitido por un banco, compañía financiera o cualquier institución a satisfacción del Directorio;

b) La asamblea sesionará con la presencia de los accionistas que representen más de la mitad de las acciones integradas. No lográndose este quórum y pasada la media hora fijada en esta convocatoria sesionará válidamente con cualquier asistencia. — Punta del Este, enero de 1972.

27) $ 900.— 1|pub. 867 En.20-v.en.20.

CLUB LA TERRAZA
PUNTA DEL ESTE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Institución a la asamblea general extraordinaria que se realizará en su sede social del Barrio Parque Peretti Punta del Este, Departamento de Maldonado, el día 29 de enero corriente a las 12.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1) Aumento de las cuotas sociales; 2) Nombramiento de dos accionistas para autorizar con sus firmas el acta de esta asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas: a) Que de acuerdo con el artículo 13 del estatuto, el registro de inscripción se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea, debiendo los señores accionistas depositar sus acciones en la secretaría o el registro emitido por un banco, compañía financiera o cualquier institución a satisfacción del Directorio;

b) La asamblea sesionará con la presencia de los accionistas que representen más de la mitad de las acciones integradas. No lográndose este quórum y pasada la media hora fijada en esta convocatoria sesionará válidamente con cualquier asistencia. — Punta del Este, enero de 1972.

27) $ 900.— 1|pub. 868 En.20-v.en.20.

28—Balances de Sociedades Anónimas

MUSI S. A.

(Inscripción N.o 159.340)

18 de Julio 1044|503

Balance general al 31 de mayo de 1971

Activo —

Caja	465.436.00
Acciones a emitir	55.000.00
Inmuebles	710.000.00
Vehículos	590.000.00
Adelanto impuestos	5.880.00
	1.826.316.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	25.000.00
Capital autorizado	55.000.00
Capital integrado	945.000.00
Pérdidas y ganancias	801.316.00
	1.826.316.00

Cuadro de resultados

Ganancias —

Alquileres	698.500.00
Bonificaciones fiscales	1.105.00
	699.605.00

Pérdidas —

Gastos generales	233.200.00
Impuestos	153.494.00
Gastos de constitución	29.440.00
	416.134.00
Utilidad del ejercicio	283.471.00
	699.605.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 4559 al folio 247 del libro 14, el 29 de julio de 1964.

$ 3.280.00 1|pub. — 200.

EMP. CONSTRUCTORA ING. JOSE FOGLIA S. A.

(Inscripción N.o 26.504)

Carlos M. de Pena 4368

Estado de situación al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja y bancos	11.859.91
Inmuebles	8.876.049.56
Taller	65.285.50
Muebles y útiles	13.578.00
Deuda y valores públicos	186.432.00
Materiales, repuestos y combustibles	20.219.67
Deudores varios	934.653.82
Gastos anticipados	470.649.70
Acciones a emitir	338.700.00
Valores en garantía	20.300.00
Pérdidas y ganancias	577.641.50
	11.475.369.06

Pasivo —

Acreedores varios	460.619.25
Int. y gtos. diferidos	540.196.40
Cuentas particulares	825.176.35
Capital autorizado	338.700.00
Capital realizado	661.300.00
Reservas varias	8.629.077.06
Depositantes en garantía	20.300.00
	11.475.369.06

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1969

Ganancias —

Alquileres	684.463.63
Administración de propiedades	68.965.13
Dividendos	57.750.00
Pérd. del ejercicio	97.423.32
	908.602.08

Pérdidas —

Sueldos	132.871.00
Gastos generales	583.342.93
Cargas sociales	45.761.08
Impuestos	111.874.70
Intereses varios	34.752.37
	908.602.08

No existen utilidades.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 11 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 51 y 52 del Libro Copiador de Cartas.

$ 4.380.00. — 1|pub. — 187.

EMPRESA CONSTRUCTORA Ing. JOSE FOGLIA S. A.

(Inscripción N.o 26.504)

Carlos M. de Pena 4368

Estado de situación al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	39.854.03
Inmuebles	8.737.337.67
Muebles y útiles y equipos	70.977.15
Deuda y valores públicos	186.432.00
Materiales y repuestos	20.075.57
Deudores y cuentas a cobrar	1.549.844.70
Pérdidas a liquidar	836.791.23
Acciones a emitir	338.700.00
Valores en garantía	20.300.00
	11.800.312.35

Pasivo —

Acreedores varios	1.022.430.87
Cuentas particulares	1.128.504.42
Capital autorizado	338.700.00
Capital realizado	661.300.00
Reservas varias	8.629.077.06
Depositantes en garantía	20.300.00
	11.800.312.35

Estado de resultados al 31 de setiembre de 1970

Ganancias —

Alquileres	1.718.096.25
Ingresos varios	67.010.76
Pérdidas del ejercicio	259.149.73
	2.044.256.74

Pérdidas —

Impuestos	349.422.20
Sueldos	123.459.20
Cargas sociales	52.260.60
Gastos generales	1.188.305.76
Intereses	184.210.74
Amortizaciones	146.598.24
	2.044.256.74

No hubieron utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 11 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 53 y 54 del libro Copiador de Cartas.

$ 4.160.00. — 1|pub. — 188.

JULIO BOLOGNINI S. A.

(Inscripción N.o 46.232)

Cerrito 481

Estado de situación al 28 de febrero de 1971

Activo —

Caja, Bancos, etc.	$	301.738.88
Mercaderías generales	"	1.345.600.00
Máquinas, muebles, vehículos marca	"	108.632.64
Inmuebles y mejoras	"	837.809.29
Deudores varios	"	1.887.005.48
Deudores por leyes sociales	"	252.315.17
	$	4.733.101.46

Pasivo —

Varios acreedores, cuentas corrientes	$	934.334.81
Julio Bolognini S. A. integrado	"	1.000.000.00
Fondo reservas de capital varias	"	1.515.541.71
Utilidad líquida ejercicio	"	1.283.224.94
	$	4.733.101.46

Estado de resultados al 28 de febrero de 1971

Ganancias —

Mercaderías generales	$	6.703.182.11
Alquileres	"	91.200.00
	$	6.794.382.11

Pérdidas —

Impuestos	$	1.236.860.86
Sueldos y jornales	"	2.024.864.25
Aportes jubilatorios	"	456.949.85
Gastos generales	"	1.767.989.64
Intereses y descuentos	"	24.492.67
Utilidad líquida ejercicio	"	1.283.224.94
	$	6.794.382.11

Distribución:

A fondo reserva capital	$	1.283.224.94
	$	1.283.224.94

Aprobados por asamblea del 24 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Inventarios folios 70 a 85.

$ 3.200.00. — 1|pub. — 217.

MANUEL PELLICER S. A.

(Inscripción N.o 30.563)

Piedras 676

Estado de situación al 30 de abril de 1971

Activo —

Caja bancos	$	3.303.511.00
Títulos y acciones	"	2.544.100.00
Deudores	"	39.645.753.00
Documentos a cobrar	"	1.361.507.00
Trabajos en curso	"	15.584.406.00
Existencia de materiales	"	21.772.618.00
Depósitos en garantía	"	131.053.00
Inmuebles	"	1.221.596.00
Inmuebles prometidos en compra	"	33.087.250.00
Material rodante	"	45.660.00
Muebles y útiles	"	581.910.00
Máquinas, herramientas e instalaciones	"	7.470.132.00
Gastos de constitución	"	335.218.00
Cargos diferidos	"	2.428.402.00
Acciones en garantía	"	70.000.00
Mercaderías en consignación	"	66.067.00
Pérdidas del ejercicio	"	5.363.189.00
	$	135.012.372.00

Pasivo —

Acreedores	$	48.977.209.00
Documentos a pagar	"	20.006.071.00
Oblig. fiscales y sociales	"	32.033.881.00
Consol. fiscales y sociales	"	3.954.095.00
Capital integrado	"	10.000.000.00
Reservas	"	15.538.995.00
Desc. y bonificaciones a conceder	"	467.836.00
Amortizaciones	"	2.998.218.00
Dep. de acciones	"	70.000.00
Acreedores por mercaderías en consignación	"	66.067.00
	$	135.012.372.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Utilidad sobre ventas	$	6.591.592.00
Ingresos varios	"	756.055.00
Utilidad venta activo fijo	"	1.892.770.00
Pérdidas	"	5.363.189.00
	$	14.603.606.00

Pérdidas —

Impuestos	$	6.677.286.00
Gastos financiación	"	7.926.320.00
	$	14.603.606.00

Están pendientes de aprobación por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a folios 382 y 383 del Libro Copiador Inventario, certificado el 25 de junio de 1963.

$ 5.200.00. — 1|pub. — 184.

DINFA S. A.

(Inscripción N.o 48.213)

Buenos Aires 484

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	77.178.92
Deudores varios	"	51.422.05
Acciones emitidas	"	50.000.00
Pérdidas ejerc. 1962	"	5.585.32
Pérdidas ejerc. 1963	"	3.664.33
Pérdidas ejerc. 1964	"	472.92
Caja de Jubilaciones	"	63.834.35
	$	252.157.89

Pasivo —

Caja de Asignaciones	$	34.907.76
Cuentas a pagar	"	80.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Capital autorizado	"	50.000.00
Ganancias ejerc. 1965	"	1.466.00
Ganancia ejerc. 1966	"	14.766.12
Ganancia ejerc. 1967	"	4.600.12
Ganancia ejerc. 1968	"	3.149.50
Ganancia ejerc. 1969	"	13.268.00
	$	252.157.89

Estados de resultados

Ganancias —

Honorarios	$	357.250.00
	$	357.250.00

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	132.043.00
Gastos generales	"	22.608.00
Impuestos	"	60.000.00
Alquiler	"	77.574.00
Timbres y sellados	"	8.940.00
Leyes sociales	"	42.817.00
	$	343.982.00
Ganancia líquida	"	13.268.00
	$	357.250.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 1971.

Así como el proyecto de distribución de utilidades enviando las mismas a Reservas Generales.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador s|det. Memoria Fos. 37, Activo y Pasivo al 31|12|69 folio 38, Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969 folio 39, Activo y Pasivo al 31|12|70 folio 40, Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970 folio 41.

$ 4.480.00. — 1|pub. — 243.

FELIPE MENESES S. A.

(Inscripción N.o 54.279)

Lecueder 706 - Artigas

Estado de situación al 31|12|68

Activo —

Caja y Bancos	159.625.97
Deudores	144.118.34
Mercaderías	919.215.57
Herramientas	4.075.00
Maquinarias	46.250.00
Muebles, útiles e Inst.	6.440.00
	1.279.724.88

Pasivo —

Acreedores		698.022.56
Amortizaciones		35.915.00
Utilid. Ejerc. Anteriores ..		249.980.59
Utilid. Ejerc. 1968		115.826.73
Capital autorizado	500.000	
Capital a integrar	320.000	
Capital integrado		180.000.00
		1.279.724.88

Cuentas de resultados al 31|12|68

De utilidad —

Descuentos	2.730.00
Mercaderías	905.072.86
	907.802.86

De pérdidas —

Amortizaciones	5.676.00
Impuestos	131.111.40
Alquiler	96.000.00
Sueldos	43.640.00
Gastos generales	299.968.39
Intereses	206.664.34
Leyes sociales	8.916.00
Utilid. Ejer. 1968 en cuenta	115.826.73
	907.802.86

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual, realizada el 31|1|71.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están registrados en folios 14 y 15 del libro Actas, certificado por el Registro Público y Departamental de Comercio de la ciudad de Artigas el 9 de diciembre de 1964.

FELIPE MENESES S. A.

Lecueder 706 - Artigas

Estado de situación al 31|12|69

Activo —

Caja y Bancos	952.005.71
Deudores	1.349.936.92
Mercaderías	985.320.40
Herramientas	4.075.00
Maquinarias	46.250.00
Muebles, útiles e Inst.	6.440.00
Impuestos a vencer	8.518.00
	3.352.546.03

Pasivo —

Acreedores		2.338.581.71
Amortizaciones		41.591.00
Utilid. Ejerc. Anters.......		365.807.32
Utilid. Ejerc. 1969 en Cta...		426.566.00
Capital auttoriz.	500.000.00	
Capital a Integrar	320.000	
Capital Integrado		180.000.00
		3.352.546.03

Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 1969

Utilidad —

Descuentos	3.316.00
Mercaderías	1.471.647.86
	1.474.963.86

Pérdidas —

Amortizaciones	5.676.00
Impuestos	7.803.00
Alquiler	120.000.00
Sueldos	193.258.00
Seguros	8.055.00
Gastos Generales	647.398.74
Intereses	1.084.00
Leyes Sociales	65.123.12
Utilid. Ej. 1969	426.566.00
	1.474.963.86

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual, realizada el 31 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estdos están registrados en folios 15 del libro Actas, certificado por el Registro Público y Departamental de Comercio de la ciudad de Artigas el 9 de diciembre de 1964.

$ 8.000.00. — 1|pub. — 225.

FELIPE MENESES S. A.

(Inscripción N.o 54.279)

Lecueder 706 (Artigas)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	980.086.37
Deudores	687.219.80
Mercaderías	1.701.835.98
Herramientas	4.075.00
Maquinarias	46.250.00
Mueb., Uts. e Inst.	6.440.00
Impuestos a Vencer	42.294.00
	3.468.201.15

Pasivo —

Acreedores		2.246.878.14
Amortizaciones		47.277.00
Utilid. Ej. Anter.		792.373.32
Utilid. Ej. 1970 en Cta.		201.682.69
Capital Autorizado	500.000.00	
Capital a Integrar	320.000.00	
Capital Integrado		180.000.00
		3.468.201.15

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1970

Utilidad —

Mercaderías	2.498.944.56
	2.498.944.56

Pérdidas —

Amortiz. Activo Fijo	5.676.00
Alquileres	120.000.00
Gastos	825.187.87
Impuestos	89.138.00
Intereses	40.080.00
Leyes Sociales	322.180.00
Utilid. Ej. 1970	201.682.69
	2.498.944.56

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual, realizada el 31 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedadas Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están registrados en folios 15 y 16 del libro Actas certificado por el Registro Público Departamental de Comercio de la ciudad de Artigas el 9 de diciembre de 1964.

$ 4.000.00. — 1|pub. — 226.

FORESTALIA S. A.

(Inscripción N.o 202.869)

Colonia 844 Piso 4.o

Estado de situación al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja	2.000.00
Banco Aldave y Martínez cuenta moneda extranjera	965.923.91
Impuesto ventas y servicios	24.480.00
Mercaderías	235.860.94
Mercaderías exportación .	2.203.400.00
Muebles, útiles e instalaciones	455.130.52
Cargos diferidos	1.859.142.27
Acciones a emitir	250.000.00
Accionistas	136.000.00
	6.131.937.64

Pasivo —

Cuentas corrientes	1.238.852.55
Banco A. y Martínez ...	58.00
Efectos a pagar	4.250.724.48
Banco Previsión Social In. y Com.	65.120.02
Caja Asignaciones Familiares	14.879.95
Capital autorizado	250.000.00
Capital suscrito	136.000.00
Pérdidas y ganancias ...	62.302.64
Capital integrado	114.000.00
	6.131.937.64

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1970

Ganancias —

Exportaciones	1.579.247.90
Ventas	240.687.50
Ingresos varios	266.353.67
	2.086.289.07

Pérdidas —

Mercaderías exportación .	621.962.17
Mercaderías	97.000.00
Sueldos	146.956.00
Leyes sociales	267.874.40
Honorarios profesionales	218.068.00
Seguros	11.361.00
Fletes	55.032.75
Alquileres	271.455.60
Gravámenes fiscales ...	100.823.00
Gastos generales	240.587.00
Superávit del ejercicio ..	55.172.15
	2.086.289.07

Las utilidades pasan a la cuenta pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 21 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario en los folios 12, 13 y 14, rubricado con fecha 14 de abril de 1966, folio 171 del libro N.o 17.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 186.

DARINSA S. A.

(Inscripción N.o 130.295)

Balance General al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja	47.133.00
Solares en Venta	411.260.00
Obras en Curso	935.958.00
Pérdidas y Ganancias	391.214.00
	1.785.565.00

Pasivo —

Capital Integrado	100.000.00
Integr. a Capitalizar	1.685.565.00
	1.785.565.00

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Gastos Generales	57.155.00
Patentes e Impuestos	110.206.00
	167.361.00

Haber —

Pérdidas del Ejercicio	167.361.00
	167.361.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 23 de julio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedadas Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 9 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de setiembre de 1962 y anotado con el N.o 8.163 al folio 164 del Libro número 14.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 268.

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDA DANONIMA

(Inscripción N.o 582)

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	91:038.706.00
Deudores	"	464:706.392.00
Valores públicos depositados en garantía de gestiones Comerciales y en Cartera	"	14.858.00
Existencias	"	703:214.222.00
Débitos diferidos	"	63:459.567.00
Terrenos	"	68:774.360.00
Edificios	"	311:036.959.00
Máquinas y útiles	"	407:422.527.00
Muebles y útiles	"	18:131.556.00
Mbles. y Mat. de Prop.	"	4:852.121.00
Material Rodante	"	57:692.872.00
Obras en curso	"	64:985.363.00
Envases	"	160:390.151.00
Inversiones	"	12:621.321.00
Cuentas eventuales ...	"	8:614.736.00
Marcas y Patentes	"	333.918.00
Cuentas de orden	"	132:607.233.00
	$	2:569:896.862.00

Pasivo —

Bancos	$	260:059.394.00
Acreedores	"	756.476.193.00
Créditos diferidos	"	267.773.881.00
Letras a pagar por compra Eq. Indus. ..	"	5:350.545.05
Imp. consolidados	"	7:566.874.00
Resultados a realizar .	"	24.152.00
Cuentas eventuales	"	8:614.736.00
Capital integrado	"	44:049.000.00
Reserva estatutaria ...	"	5:252.777.00
Fdo. de Res. Especial .	"	1:500.000.00
Fdo. de Res. Especial Liberado de envases en circulación	"	42:327.492.00
Fdo. de Res. Especial Liberado de revaluación de Activo Fijo .	"	143:892.845.00
Res. Mant. Cptal. Circ.	"	64:546.114.00
Reserva para protección de Capital	"	40:009.215.00
Res. para Reinvers. ...	"	94:236.198.00
Reserva p|acciones recibidas por Capitalización de Revaluación de Activo en Inversiones	"	8:056.346.60
Reserva p|Revaluación de Activo Fijo	"	652:762.442.00
Benef. a distribuir	"	34:791.425.00
Cuentas de orden	"	132:607.233.00
	$	2:569:896.862.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Personal	$	515:133.969.00
Gravámenes Fiscales y Contr. Sociales	"	647:181.555.00
Desvalorizaciones	"	86:379.452.00
Gastos de venta, locomoción y Propag. ...	"	240:352.186.00
Gtos. de Conservación .	"	50:310.780.00
Seguros	"	7:101.439.00
Gastos generales	"	24:185.135.00
Gastos financieros	"	184:196.458.00
Previsiones	"	3:296.824.00
Salidas varias	"	474.776.00
Beneficio del ejercicio .	"	34:770.462.00
	$	1:793:383.036.00

Haber —

Explotación, venta y Export. de Productos	$	1:774:362.275.00
Int. y dividendos	"	3:361.854.00
Alquileres y venta de bienes varios	"	15:652.560.00
Entradas varias	"	6.307.00
	$	1:793:383.036.00

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1970

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias por 1969|70	$	34:770.462.00
Saldo del Ej. anterior	"	20.963.00
	$	34:791.425.00
A Fdo. de Res. Estat.	$	307.881.00
A Directorio y Personal	"	3:683:932.00
A Provisión para Obligaciones sociales sobre Retrib. propuestas	"	1:528.902.00
A Provisión para Impuestos y Reserva para Reinversiones	"	23:400.000.00
A Fdo. de Res. Especial	"	500.000.00
A Dividendo: 12 o|o s|44:049.000.00	"	5:285.880.00
Saldo a cuenta nueva ..	"	84.830.00
	$	34:791.425.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 24 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 243, 244 y 245 del Libro Copiador, rubricado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, el 31 de agosto de 1944.

$ 8.880.00. — 1|pub. — 275.

DINFA S. A.

(Inscripción N.o 48.213)

Buenos Aires 484 - Piso 4 - Esc. 18

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	$	41.682.92
Deudores Varios	"	31.372.05
Acciones Emitidas	"	50.000.00
Pérd. Ejerc. 1962	"	5.585.32
" " 1963	"	3.664.33
" " 1964	"	472.92
Caja de Jubilacionse	"	153.446.35
	$	286.223.89

Pasivo —

Caja de Asignaciones	$	3.051.00
Cuentas a Pagar	"	135.000.00
Capital Integrado	"	50.000.00
Capital Autorizado	"	50.000.00
Ganancia Ejercicio 1965 ..	"	1.466.39
" " 1966 ..	"	14.766.12
" " 1967 ..	"	4.600.12
" " 1968 ..	"	3.149.50
" " 1969 ..	"	13.268.00
" " 1970 ..	"	10.922.76
	$	286.223.89

Estado de Resultados

Ganancias —

Honorarios	$	378.500.00
	$	378.500.00

Pérdidas —

Sueldos y jornales.........	$	147.312.00
Gastos generales	"	22.608.00
Impuestos	"	40.000.00
Alquiler	"	90.572.00
Timbres y sellados	"	13.363.00
Leyes sociales	"	53.722.24
Total pérdidas	$	367.577.24
Ganancia líquida	"	10.922.76
	$	378.500.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 17 de diciembre de 1971, así como el proyecto de Distribución de utilidades enviando las mismas a Reservas Generales.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro copiador s|det.: Memoria f.o 37, Act. y Pas. al 31-12-69 f.o 38, Pérd. y Gananc. al 31-12-69 f.o 39, Act. y Pas. al 31-12-70 f.o 40, Pérd. y Gananc. al 31-12-70 f.o 41.

$ 4.480.00. — 1|pub. — 244.

ATOLON S. A.

(Inscripción N.o 40.042)

Cerrito 597 - P.o 1 - Esc. 2

Balance General al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	$	34.503.00
Bco. Aldave Cta. Cte.	"	5.491.01
Inmuebles	"	12.638.775.00
Instalaciones	"	11.875.50
Pérd. Ej. 1969	"	707.661.93
Pérd. Ej. 1970	"	793.574.00
	$	14.191.880.44

Pasivo —

E.I.S.A. Cta. Adm.	$	278.058.72
Gastos Reembolsab	"	127.548.80
Acreedores Varios	"	488.514.00
C. Integ. C. C. O. de S. ..	"	251.587.15
C. Integ. C. J. Ovazza ..	"	251.587.15
Capital Integrado	"	500.000.00
Res. por Reval.	"	11.624.455.00
Utilid. Ej. 1965	"	5.599.62
Utilid. Ej. 1963	"	46.348.96
F. Amort. Inmueb.	"	618.181.04
	$	14.191.880.44

Estado de Resultados

Pérdidas —

Impuestos	$	678.315.80
Gastos Generales	"	366.370.91
Comisiones	"	68.326.17
Honorarios	"	15.360.00
Reparac. y Manutenc. ..	"	142.018.00
Leyes Sociales	"	160.144.60
Timbres y Sellados	"	20.537.00
F. Amort. Inmuebles	"	252.776.00
	$	1.703.848.48

Ganancias —

Alquileres	$	881.315.48
Bonific. O.I.R.	"	28.959.00
Total Ganancia Bruta ...	$	910.274.48
Pérdida Neta	"	793.574.00
	$	1.703.848.48

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31 de agosto de 1971, así como el Proyecto de Distribución de Utilidades enviando las del ejercicio 65 y 63 a enjugar las pérdidas del ejercicio 69. El saldo restante de las pérdidas del ejercicio 69 así como las pérdidas del ejercicio 70 serán enviadas a Reservas por Revalúo.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador s|det. Memoria f.o 48, Activo y Pasivo f.o 49, Pérdidas y Ganancias f.o 50.

$ 6.320.00. — 1|pub. — 245.

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 582)

Estado de Situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja, Bancos y Valores a Cobrar	$	82.329.046.00
Deudores	"	545.800.464.00
Val. Públ. Dep. en Gtía.	"	14.858.00
Existencias	"	712.819.320.00
Débitos Diferidos	"	123.829.222.00
Terrenos	"	68.969.580.00
Edificios	"	351.923.203.00
Máquinas y Utiles ...	"	526.247.478.00
Muebles y Utiles	"	21.048.889.00
Mueb. y Mat. de Prop.	"	5.685.777.00
Material Rodante	"	53.996.898.00
Obras en Curso	"	70.142.840.00
Envases	"	272.921.168.00
Inversiones	"	11.489.377.00
Cuentas Eventuales ..	"	14.350.681.00
Marcas y Patentes ..	"	220.667.00
Cuentas de Orden	"	111.230.360.00
	$	2.973.019.828.00

Pasivo —

Bancos	$	355.557.215.00
Acreedores	"	875.492.851.00
Créditos Diferidos	"	238.965.081.00
Letras a Pag. por Compra Eq. Industrial ..	"	10.644.558.00
Impuestos Consolidados	"	6.129.681.00
Res. e Int. a Realizar..	"	24.152.00
Cuentas Eventuales ..	"	14.350.681.00
Capital Integrado	"	44.049.000.00
Reserva Estatutaria ..	"	5.560.658.00
Fdo. de Res. Especial ..	"	2.000.000.00
Fdo. de Res. Esp. - Lib. de Env. en Circulación	"	42.327.492.00
Fdo. de Res. Esp. - Lib. de Rev. de A. Fijo..	"	236.426.237.00
Res. Mant. Cap. Circ...	"	64.546.114.00
Res. para Prot. del Cap.	"	40.009.215.00
Res. para Reinv.	"	113.785.232.00
Res para Revaluación de Activo Fijo	"	772.126.161.00
Res. para Acc. Rec. por Cap. de Rev. de Activo en Inversiones	"	8.566.296.00
Div. a Pagar Ej. 1969|70	"	5.285.880.00
Beneficio a Distribuir ..	"	25.942.964.00
Cuentas de Orden	"	111.230.360.00
	$	2.973.019.828.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1971

Debe —

Personal	$ 526.378.459.00
Gráv. Fiscales y Contr. Sociales	" 698.724.980.00
Desvalorizaciones	" 126.603.824.00
Gtos. de Cons.	" 62.434.344.00
Gtos. de Venta, Loc. y Propaganda	" 313.921.177.00
Seguros	" 6.816.778.00
Gastos Generales	" 32.172.895.00
Gastos Financieros	" 118.621.836.00
Previsiones	" 74.314.504.00
Salidas Varias	" 272.883.00
Benef. del Ejercicio	" 25.858.135.00
	$ 1.986.119.815.00

Haber —

Explot., Vta. y Exportación de Productos	$ 1.970.089.079.00
Intereses y Dividendos	" 6.366.627.00
Alq. y Vtas. de Bienes Varios	" 9.549.989.00
Entradas Varias	" 114.120.00
	$ 1.986.119.815.00

Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de junio de 1971

Saldo de la Cuentas de P. y Gan. por 1970/71	$ 25.858.135.00
Saldo del Ej. Ant.	" 84.829.00
	$ 25.942.964.00

A Directorio y Personal	$ 3.060.069.00
A Aportes Patr. sobre Dichas Partidas	" 1.432.101.00
A Previsión para Imp. y Reserva para Reinv.	" 15.350.000.00
A Fdo. de Res. Estat.	" 300.798.00
A Fdo. de Res. Especial	" 500.000.00
A Div. del 12 o/o	" 5.285.880.00
A Cuenta Nueva	" 14.116.00
	$ 25.942.964.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 28 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f.s 246, 247, 248 y 249 del libro Copiador rubricado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 31 de agosto de 1944.

$ 8.560.00. — 1|pub. — 276.

RUAN S. A.

(Inscripción N.o 46.914)

25 de Mayo 470 . Esc. 1

Estado de Situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Bancos	$ 22.530.00
Inmuebles	" 1.800.780.00
Pérdidas y Ganancias	" 735.828.00
	$ 2.559.138.00

Pasivo —

Acreedores varios	$ 810.632.00
Res. Rev. Activo Fijo	" 1.648.506.00
Capital Integrado	" 100.000.00
	$ 2.559.138.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Saldo anterior	$ 470.000.00
Gastos Generales	" 226.805.00
Amortizaciones	" 41.856.00
	$ 738.661.00
Bonific. legales	" 2.833.00
Saldo deudor del rubro	$ 735.828.00

Aún no sometidos a aprobación de asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedadas Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folio 11 del Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de junio de 1961 con el N.o 5426 del F.o 502 Libro 10.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 271.

YEGUA MADRINA S. A.

(Inscripción N.o 235.989)

Dr. Luis A. de Herrera 3440

Balance general al 31 de mayo de 1971

Activo —

Caja	$ 8.289.00
Inmuebles	" 262.500.00
Gastos de constitución	" 38.400.00
Arrend. devengados	" 203.333.00
Pérdidas y ganancias	" 48.588.00
	$ 561.110.00

Pasivo —

Leyes sociales a pagar	$ 1.110.00
Acreedores varios	" 60.000.00
Capital integrado	" 500.000.00
	$ 561.110.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1971

Ganancias —

Arrendamientos	$ 253.333.00
Utilidades de la Exp. en participación	" 92.946.09
	$ 346.279.09

Pérdidas —

Varios	$ 0.06
Leyes sociales	" 6.539.00
Gastos generales	" 382.466.00
	$ 467.005.06
Pérdida del ejercicio	" 120.725.97
Utilid. de Ejerc. Anters.	" 73.137.97
Saldo en la cuenta	$ 48.588.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de setiembre p.pdo.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 6 del libro Copiador de Cartas y Balances, certificado el día 18 de diciembre de 1968, con el N.o 6.672 al F.o 330 del libro 18.

$ 3.680.00. — 1|pub. — 266.

PERFUMES DANA S. A.

(Inscripción N.o 61)

Joaquín Requena 2628

Balance General Sintético al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 281.564.05
Deudores Varios	" 7.724.460.01
Mercaderías	" 3.052.211.28
Depósitos en Garantía	" 996.80
Maq., Herram. y Mueb.	" 390.015.88
Pagos Adelantados	" 239.024.14
Cargos Diferidos	" 127.641.76
Acciones a Emitir	" 2.000.000.00
	$ 13.815.913.86

Pasivo —

Oblig. Fisc. y Soc.	$ 934.416.74
Acreedores Varios	" 3.690.030.78
Bco. Rep. Créd. Ind.	" 400.000.00
Provisiones Varias	" 292.384.01
Capital Integrado	" 2.000.000.00
Reservas	" 635.357.55
Pérdidas y Ganancias	" 3.863.724.78
Capital Autorizado	" 2.000.000.00
	$ 13.815.913.86

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1970

Débito —

Gastos de Administrac.	$ 2.155.905.68
Gastos de Fabric.	" 2.014.973.72
Gastos de Propaganda	" 1.374.214.60
Gastos de Venta	" 1.035.117.18
Gastos de Financiación	" 226.247.76
Amortizaciones	" 65.352.20
Descuentos Concedidos	" 8.740.00
	$ 6.880.551.14
Utilidad del ejercicio	" 148.503.71
	$ 7.029.054.85

Crédito —

Utilidad Bruta en Vtas.	$ 6.925.300.85
Bonific. Legales	" 103.754.00
	$ 7.029.054.85

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio	$ 148.503.71
Saldo de utilid. ant.	" 3.715.221.07
A cuenta nueva	$ 3.863.724.78

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas de la sociedad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 132 del libro Copiador

de Balances certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el día 31 de marzo de 1951, y anotado con el N.o 1.146 al Folio 318 del libro respectivo.

$4.800.00. — 1|pub. — 270.

BEIGAN S. A.

(Inscripción N.o 161.642)

Buenos Aires 484 . Esc. 13

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Terreno	110.000.00
Gastos Constitución	13.500.00
Construcción	2.350.227.54
	2.473.827.54

Pasivo —

Capital Integrado	500.000.00
Accionistas	1.973.827.54
	2.473.827.54

Resultados

Sin operaciones.

Aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el libro Copiador de Cartas certificado el 3 de junio de 1965.

$ 2.240.00. — 1|pub. — 281.

GRANJA DON LUIS S. A.

(Inscripción N.o 50.793)

Buenos Aires 517

Estado de situación al 31 de mayo de 1971

Activo —

Caja	$	9.942.00
Bienes raíces	"	103.000.00
Máq. y herramientas	"	125.527.00
	$	238.469.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	96.000.00
Capital integrado	"	65.000.00
Fondo reserva general	"	3.373.00
Fondo reserva especial	"	64.079.00
Saldo Utilid. Ejercs. Ants.	"	3.592.00
Utilidad Ejer. 70|71	"	6.425.00
	$	238.469.00

Pérdidas y ganancias del 1.o de junio al 31 de mayo de 1971

Ganancias —

Arrendamientos	$	144.000.00
	$	144.000.00

Pérdidas —

Impuestos	$	127.010.00
Gastos Generales	"	10.565.00
Utilidad del Ejercicio	"	6.425 00
		114.000.00

Las Utilidades quedan en Cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 10 de julio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 34 del L.o Copiador de Cartas inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.058 al F.o 275 del Libro 6.

$ 3.200.00. — 1|pub. — 9280.

SYECAN COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 116.062)

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja dólares	$	100.000.00
Acciones a emitir	"	200.000.00
	$	300.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	200.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	300.000.00

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Diferencias de cambios	$	263.607.32
	$	263.607.32

La pérdida del ejercicio rebaja las utilidades de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, llevada a cabo el 27 de enero de 1970 en el local social de Sarandí 700 entrepiso.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario en el folio N.o 10 con el N.o 8387.

$ 2.725.00. — 1|pub. — 289.

ABARLON S. A.

(Inscripción N.o 166.523)

Buenos Aires 517

Estado de situación al 30 de noviembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	619.502.00
Deudores varios	"	10:865.092.00
Prod. terminados y frutas	"	4:215.631.00
Materias primas y Comb.	"	1:161.499.00
Envases	"	7:284.326.00
Cajones, tanques y Etiq.	"	263.807.00
Equipos de Oficina	"	95.000.00
	$	24:504.857.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	2:616.482.00
Acreedores fiscales	"	13:443.514.00
Aguinaldos a pagar	"	283.224.00
Cuentas corrientes	"	6:278.648.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Fondo de Reserva	"	32.585.00
Resultados Ejs. anteriores	"	559.791.00
Resultado ejercicio 1970	"	290.613.00
	$	24:504.857.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1970

Ganancias —

Productos terminados	$	43:267.535.00
	$	43:267.535.00

Pérdidas —

Arrendamientos	$	2:400.000.00
Comb., Electricidad, luz y agua	"	1:545.297.00
Envases y etiquetas	"	6:320.630.00
Descuentos e intereses	"	1:410.453.00
Fruta y materia prima	"	13:609.594.00
Gtos. generales y de Transporte	"	892.988.00
Gravámenes legales	"	2:360.516.00
Honorarios	"	335.493.00
Jornales y sueldos	"	6:280.784.00
Cajones y tanques	"	61.815.00
Material de escritorio	"	151.747.00
Reparaciones	"	2:556.633.00
Representaciones	"	2:787.756.00
Depósitos en frío	"	71.804.00
Salario familiar	"	350.147.00
Seguros	"	343.665.00
Timbres y Sellados	"	1:497.600.00
Resultado del ejercicio	"	290.613.00
	$	43:267.535.00

(Las utilidades quedan en cuenta).

Aprobados por la asamblea realizada el 2 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de diciembre de 1966.

$ 4.640.00. — 1|pub. — 279.

BEICAN S. A.

(Inscripción N.o 161.642)

Buenos Aires 484 (Esc. 13)

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Inmueble	110.000.00
Construcción	2:350.227.54
Gastos de Constitución	13.600.00
	2:473.827.54

Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
Accionistas	1:973.827.54
	2:473.827.54

Resultados

Reintegros	141.716.00
Bonificación impositiva	5.475.00
	147.191.00
Impuestos	94.745.00
Leyes Sociales	52.446.00
	147.191.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de junio de 1965.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 282.

COBALAN S. A.

(Inscripción N.o 166.991)

Buenos Aires 484, Esc. 21

Estado de situación al 31|7|71

Activo —

Caja	2.277.30
Inmuebles	273.474.45
	275.751.75

Pasivo —

Alquileres anticipados	39.000.00
	39.000.00
Capital integrado	200.000.00
Resultados netos	36.751.75
	275.751.75

Estado de pérdidas y ganancias al 31|7|971

Ganancias —

Alquileres	114.000.00
	114.000.00

Pérdidas —

Gastos generales	95.546.00
Resultados netos	18.454.00
	114.000.00

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio	18.454.00

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 18 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 4627 al folio 279 del libro número 66 con fecha agosto 19 de 1966.

$ 3.040.00 1|pub. — 299.

BIANCHETTI HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 32.467)

Galicia 1064

Balance al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Fijo:

stalaciones, máquinas y motores, vehículos	$ 861.365.00

Disponible:

Cajas y Bancos	" 1.362.107.00

Exigible:

Deudores varios y deudores por ventas	" 22.602.368.00

Exigible no comercial:

Deudores varios	" 1.369.757.00

Realizable:

Mercaderías en existencias	" 20.705.577.00

Gastos a vencer:

Seguros e intereses (sobre deudas fiscales	" 279.844.00

Nominal:

Marcas (menos lo amortizado)	" 50.469.00

Cuentas varias:

Acciones	" 2.000.000.00
	$ 49.231.487.00

Pasivo —

Capital	$ 5.000.000.00
Reservas	" 16.563.738.00
Previsiones	" 2.169.141.00
Exigible comercial (Proveedores y otros)	" 8.256.522.00
Oficinas fiscales (Impuestos del mes y reservas).	" 601.179.00
Transitorio	" 70.835.00
Acreedores por distribución de utilidades	" 84.247.00
Acreedores varios	" 13.737.614.00
Cuentas varias	" 2.000.000.00
	$ 48.483.276.00
Utilidad del ejercicio	748.211.00
	$ 49.231.487.00

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1970

Ingresos —

Mercaderías	$ 20.193.844.00
Ingresos varios	" 3.340.434.00
	$ 23.534.278.00

Egresos —

Remuneraciones	$ 5.845.336.00
Contribuciones sociales	" 1.909.325.00
Contribuciones fiscales	" 3.539.551.00
Locomoción y transporte	" 830.665.00
Gastos de ventas	" 1.976.735.00
Seguros	" 400.881.00
Gastos de administración y oficinas	" 2.242.804.00
Gastos financieros	" 3.489.505.00
Egresos varios	" 2.387.978.00
Amortizaciones	" 163.287.00
	$ 22.786.067.00
Utilidad del ejercicio	" 748.211.00
	$ 23.534.278.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Sustitutivo Herencias y Patrimonio	$ 569.316.00
Reservas leyes sociales	" 178.895.00
	$ 748.211.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 26 y 27 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de setiembre de 1970; L.o N.o 20, F.o 266, N.o 4.498.

$ 5.920.00. — 1|pub. — 285.

RAMY S. A.

(Inscripción N.o 257.938)

Democracia 1646, Ap. 14

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	125.000.00
Suscritores de acciones	500.000.00
	625.000.00

Pasivo —

Capital integrado	125.000.00
Capital suscripto	500.000.00
	625.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de destino de los Resultados

(Sin movimiento).
Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 5 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, anotado con el N.o 6.101 al F.o N.o 297 del L.o N.o 20 de fecha 17 de noviembre de 1970.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 301.

MARSIL S. A.

(Inscripción N.o 36.463)

Buenos Aires 583

Balance de situación al 30 de abril de 1971

Activo —

Caja	364.507.00
Banco Aldave y Martínez, Cta. Cte.	4.881.00
E.I.S.A.	1.273.00
Of. Rincón, C. Administración	8.855.00
Inmuebles	281.611.00
Anticipo impuestos	14.848.00
Acciones a emitir	99.000.00
	774.975.00

Pasivo —

Banco Hipotecario, C. C.	317.00
Bco. Seguros, Hipot.	61.057.00
Arol Burcatosky	100.000.00
Fondo de reserva	267.053.00
Capital integrado	201.000.00
Utilidad a distribuir	46.548.00
Capital autorizado	99.000.00
	774.975.00

Balance de resultados

1.o de mayo de 1970 al 30 de abril de 1971

Ganancias —

Alquileres	333.003.00
Bonificaciones	16.634.00
	349.637.00

Pérdidas —

Gravámenes legales	249.013.00
Gastos administración	35.644.00
Gastos generales	3.801.00
Seguros	724.00
Gastos de constitución	13.907.00
	303.089.00
Utilidad líquida del ejercicio	46.548.00
	349.637.00

Proyecto de distribución de utilidades

No se distribuyen, pasan a fondo de reserva, $ 46.089.00.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 15 de diciembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 6888 al folio 336 del libro N.o 18 de el 31 de diciembre de 1968.

$ 4.640.00 1|pub. — 286.

SYRCAN COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 116.062)

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja dólares	$	100.000.00
Acciones a emitir	"	200.000.00
	$	300.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	200.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	300.000.00

Durante el presente ejercicio no hubieron pérdidas ni ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, en el folio N.o 11 con el N.o 8387.

$ 2.320.00 1|pub. — 290.

MOTORES ELECTRICOS FKO S. A.

(Inscripción N.o 256.305)

Justicia 2069|71

Balance de Situación al 31 de julio de 1971

Activo —

Acciones a emitir	12.500.000.00
Suscriptor de acciones	200.000.00
Máquinas, útiles y herramientas	4.583.322.00
Muebles, útiles e instalaciones	395.028.00
Deudores varios	3.018.419.00
Matrices	500.000.00
Caja y Bancos. (Cuentas Corrientes)	1.041.194.00
Caja de Jubilaciones	26.413.00
Gastos de constitución	302.313.00
Obligaciones a cobrar	901.831.00
Mercaderías	15.041.073.00
	38.509.593.00

Pasivo —

Capital autorizado a suscribir	12.500.000.00
Capital suscrito	200.000.00
Capital integrado	12.300.000.00
Acreedores esp. por gastos	513.505.00
Acreedores varios	3.287.899.00
Jornales a pagar	299.443.00
Acreedores especiales	1.371.418.00
Acreedores fiscales	279.647.00
Bancos. (Cuentas Vales)	2.448.000.00
Obligaciones a pagar	1.273.852.00
Utilidades del ejercicio	4.035.829.00
	38.509.593.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

(Ejercicio 1.o de agosto de 1970 al 31 de julio de 1971)

Pérdidas —

Gastos generales	4.636.516.00
Sueldos y jornales	4.775.597.00
Aportes legales	5.721.756.00
Gastos de importación	387.732.00
Gastos de constitución	75.578.00
Intereses	627.889.00
	16.225.068.00
Utilidad neta. (A Cuenta Nueva)	4.035.829.00
	20.260.897.00

Ganancias —

Mercaderías	19.548.013.00
Descuentos y bonificaciones	712.884.00
	20.260.897.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 24 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas al F.o N.o 9, rubricado el 3 de marzo de 1971 en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 881 al F.o 260 del L.o N.o 21.

$ 4.720.00. — 1|pub. — 287.

RAMY S. A.

(Inscripción N.o 257.938)

Democracia 1646, Ap. 14

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	250.000.00
Suscritores de acciones	375.000.00
	625.000.00

Pasivo —

Capital integrado	250.000.00
Capital suscrito	375.000.00
	625.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de destino de los Resultados

(Sin movimiento).

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del libro Inventario. certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 6.101 al F.o 297 del L.o N.o 20 de fecha 17 de noviembre de 1970.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 302.

BIARMO S. A.

(Inscripción N.o 49.741)

Buenos Aires 484, Escritorio 21

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	2.738.98
Inmuebles	2.000.000.00
Suscritores de acciones	2.985.000.00
Equipo de transporte	3.100.000.00
Resultados netos	3.261.00
	8.091.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	2.104.000.00
Efectos a pagar	987.000.00
Capital integrado a autorizar	1.965.000.00
	5.056.000.00
Capital integrado	50.000.00
Capital suscrito autorizado	2.985.000.00
	8.091.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

Ganancias —

Alquileres	60.000.00
Bonificaciones fiscales	1.890.00
Resultados netos	8.039.00
	69.929.00

Pérdidas —

Gastos generales	69.929.00
	69.929.00

Proyecto de destino de los Resultados

Al próximo ejercicio	8.039.00
	8.039.00

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 34 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 5.333 al F.o 500 del libro número 10 de fecha 14 de junio de 1961.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 300.

PROFAR S. A.

Acevedo Díaz 1379

Balance de Situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Varios deudores	$ 7.682.991.00
Caja de Jubilaciones	" 484.827.00
O.I.R.	" 267.306.00
Mercaderías	" 362.000.00
Depósitos en garantía	" 22.826.00
Pérdidas acumuladas	" 4.920.00
Acciones a emitir	" 80.000.00
	$ 8.904.870.00

Pasivo —

Acreedores varios	$ 895.687.00
Caja de Compensación N.o 16	" 2.089.00
Letras a vencer	" 7.877.848.00
Capital integrado	" 20.000.00
Fondo de reserva	" 25.234.00
Capital autorizado	" 80.000.00
	$ 8.904.870.00

Balance de Resultados al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Mercaderías	$ 333.318.00
	$ 333.318.00

Pérdidas —

Gastos generales	$ 268.848.00
Salarios	" 60.457.00
Ganancias del ejercicio	" 4.013.00
	$ 333.318.00

Las Utilidades del ejercicio pasan a Fondo de Reserva.

Aprobado por la asamblea efectuada el día 26 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Actas de Directorio, certificado el 28 de marzo de 1955 a fojas Nos. 71 y 72.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 35.

SEGADE CONDE S. A.

(Inscripción N.o 44.366)

Avda. Gral. Rondeau 2241

Estado de situación al 30 de setiembre de 1971

Activo —

Caja	$ 185.856.00
Deudores	" 225.329.00
Ofic. Imp. Renta (Imp. Ventas y Serv.)	" 9.477.00
Acciones a emitir	" 400.000.00
	$ 820.662.00

Pasivo —

Retención para pago Oblig. legales	$ 126.438.00
Capital integrado	" 100.000.00
Pérdidas y ganancias (saldo anterior)	" 107.913.00
Pérdidas y ganancias (del ejercicio)	" 86.311.00
Capital autorizado	" 400.000.00
	$ 820.662.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Intereses y descuentos	$ 51.267.00
Gastos generales	" 826.394.00
Leyes sociales	" 339.475.00
Seguros	" 5.677.00
Sueldos y jornales	" 1.127.125.00
Muebles y útiles: (deterioros y faltantes)	" 2.654.00
Utilidades del Ejer. (quedan en el rubro)	" 86.311.00
	$ 2.438.903.00

Ganancias —

Comisiones	$ 483.448.00
Barracaje	" 1.582.742.00
Utilidad venta muebles y útiles	" 372.713.00
	$ 2.438.903.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 32 y 33 del libro Inventario y Balances, certificado el 2|8|60.

$ 4.000.00 1|pub. — 291.

CARYL S. A.

Acevedo Díaz 1379

Balance de situación al 31 de mayo de 1971

Activo —

Inmuebles	$ 1.555.556.00
Pérdidas ejercicios anteriores	" 23.213.00
Pérdidas del ejercicio	" 25.607.00
	$ 1.604.376.00

Pasivo —

Acreedores varios	$ 72.920.00
Partidas pendientes a liquidar	" 473.706.00
Capital integrado	" 1.000.000.00
Fondos de reserva	" 57.750.00
	$ 1.604.375.00

Balance de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos comerciales	$ 25.607.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	$ 25.607.00

Aprobado por la asamblea de fecha 26 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Actas de Directorio, certificado el 20 de mayo de 1964, a fojas 32.

$ 2.640.00 1|pub. 304.

JOSE CASTIGLIONI (H.) S. A.

(Inscripción N.o 15.965)

Ituzaingó 1533

Balance de situación del 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Terrenos edificados	3.699.764.00
Edificios	15.008.413.00
Máquinas de fábrica	9.777.967.00
Muebles y útiles	3.590.647.00
Herramientas y enseres	38.299.00
Medios de transporte	26.823.00
Acciones y valores varios	34.339.00
Mercaderías y materias primas	89.660.591.00
Cuentas a cobrar y depósitos	125.946.111.00
Fondo fijo y Bancos	13.374.961.00
Gastos pagados por adelantado y reclamaciones	9.275.886.00
	270.433.801.00

Pasivo —

	$
Capital social integrado	17.600.000.00
Reserva revaluación activo inmovilizado	21.899.232.00
Reserva revaluación activo realizable	54.944.104.00
Reserva reinversiones equipo reproductivo (Art. 23, ley 12.804 y modificativas)	13.688.901.00
Reserva mantenimiento capital circulante. (Art. 31, ley 13.586 y modificativas)	8.186.045.00
Acreedores varios	6.659.247.00
Bancos, Créditos documentados	5.500.000.00
Proveedores	112.443.518.00
Impuestos y contribuciones sociales	1.683.528.00
Previsiones varias	22.568.222.00
Créditos diferidos, ingresos a reintegrar	2.316.020.00
Resultados	2.944.984.00
	270.433.801.00

Cuentas de orden

	$
Valores de terceros en custodia, Depos. valores en custodia	4.002.800.00
Depósitos en Garan., P|Nta. Cta. Valores, Bancos, Dep. garantía	1.404.617.00
Mercaderías de terceros, depositantes de mercaderías	3.740.150.00
Valores al cobro, P|Cta. terceros, Depos. Val. al cobro	960.066.00
	10.107.633.00

Nota: Los valores del activo fijo han sido revaluados según índices del decreto 168|71 del 25|3|71.

Cuentas de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1970|1971

Pérdidas —

	$
Gastos ventas y administración Central	42.301.562.00
Amortizaciones, previsiones e impuestos	22.087.161.00
Intereses y descuentos	19.469.791.00
Reservas, activo realizable e inversiones	11.500.000.00
	95.358.514.00
Utilidades a repartir	2.687.712.00
	98.046.226.00

Ganancias —

	$
Cuenta explotación	96.611.433.00
Otros conceptos	1.434.793.00
	98.046.226.00

Proyecto distribución de utilidades

Ejercicio 1970|1971

	$
15 o|o dividendo sobre pesos 17.600.000 (capital accionario)	2.640.000.00
A cuenta nueva	304.984.00
	2.944.984.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas el 22 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 188 al 191 del libro Copiador de Inventario rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de octubre de 1969.

$ 8.320.00 1|pub. 288.

AGENCIA MARITIMA CHRISTOPHERSEN S. A.

(Inscripción N.o 34.442)

Treinta y Tres 1383

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	$	33.322.46
Bancos	"	32.461.98
Deudores en cuenta corriente	"	870.887.13
Vapores	"	822.990.22
Muebles y útiles	"	7.663.17
Instalaciones	"	1.700.00
Títulos en garantía	"	8.347.34
Oficinas fiscales	"	123.00
Inversiones	"	60.000.00
Pérdidas acumuladas	"	391.419.20
	$	2.228.914.50

Pasivo —

Acreedores varios	$	264.692.32
Acreedores por cuenta de terceros	"	1.283.376.92
Contratos por cuenta de terceros	"	245.994.43
Cuentas a pagar	"	51.930.74
Oficina Impuesto a la Renta	"	876.00
Previsión para licencias y feriados	"	99.632.31
Capital integrado	"	80.000.00
Reserva estatutaria	"	9.692.25
Reserva para aumento de capital	"	119.513.53
Reservas fiscales	"	3.206.00
Reservas	"	70.000.00
	$	2.228.914.50

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Impuestos	$	35.190.54
Gastos de agencia	"	576.099.19
Leyes sociales	"	155.568.00
Sueldos	"	555.600.00
	$	1.322.457.73

Ganancias —

Entradas de agencia	$	540.250.00
Entradas varias	"	390.788.53
	$	931.038.53
Pérdidas del ejercicio	"	391.419.20
	$	1.322.457.73

No se realizó la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances a fojas 25 y 26.

$ 7.200.00. — 1|pub. — 308.

AGENCIA MARITIMA CHRISTOPHERSEN S. A

(Inscripción N.o 34.442)

Treinta y Tres 1383

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Muebles y útiles	$	7.663.17
Instalaciones	"	1.700.00
Títulos en garantía	"	8.347.34
Inversiones	"	60.000.00
Pérdidas	"	391.419.20
	$	469.129.71

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	87.085.62
Previsión para licencias y feriados	"	99.632.31
Capital integrado	"	80.000.00
Reserva estatutaria	"	9.692.25
Reserva para aumento de capital	"	119.513.53
Reservas fiscales	"	3.206.00
Reservas	"	70.000.00
	$	469.129.71

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Sin actividad.

No se realizó la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro Copiador de Balances a fojas N.o 27.

$ 2.960.00. — 1|pub. — 309.